EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, VIERNES 1.o DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15910

Montevideo, vistiendo sus mejores galas, recibió ayer a los Campeones Olímpicos de Football

UNA IMPONENTE MULTITUD ACOMPAÑO A LOS CAMPEONES DESDE LA DARSENA HASTA EL LOCAL DE LA ASOCIACION. EN LAS ACERAS DE LAS CALLES DONDE DEBIAN PASAR LOS INVICTOS, CONGREGOSE UNA GRAN CONCURRENCIA. FLORES, HURRAS Y VIVAS, FUERON RECOGIENDO LOS VENCEDORES A SU PASO. LOS ACTOS EN EL CONCEJO DE ADMINISTRACION Y EN LA ASOCIACION URUGUAYA. ESTA NOCHE SE LES OFRECERA UN BANQUETE A LOS CAMPEONES, COMO HOMENAJE DE LA ASOCIACION.



UNA PARTE DE LA IMPONENTE MANIFESTACION DE AYER

Todas las múltiples activida- des ciudadanas, que rigen la vida habitual de nuestra urbe, paralizáronse ayer. El complejo engranaje administrativo detúvose automáticamente desde la hora meridiana, cerráronse los comercios, suspendióse la labor toda y la población entera se lanzó a la calle para recibir a los campeones que tornaban de la vieja Europa, tras una gira magnífica y propicia, portadores del más alto título mundial discernido en los campos del deporte.

Para recibir a los valientes muchachos que en lejanas tierras hicieron aclamar por millares de labios, el simbólico nombre del Uruguay, Montevideo se vistió con sus mejores galas, y así, la acogida fué más auspiciosa, más digna del indudable acontecimiento que se esperaba...

Y fué con una alegría intensa, con una expontánea sinceridad, como bello tributo de los espíritus que en esos momentos olvidaron todas las diferencias, todos los apasionamientos y todos los banderíos, que fueron unidos en gesto triunfal, los valores, los campeones que habían sabido vencer para mayor gloria de la patria, cuyo recuerdo, sin duda alguna, les alentó en los instantes de lucha, puso en su entusiasmo la energía suprema y en sus actos todos la voluntad inconmovible de ser los primeros...

Porque en las decenas de miles de personas que aclamaron a su paso por nuestras calles a los campeones que volvían, no era, sin duda alguna, el factor fundamental que movía esos entusiasmos, un fervor por el espíritu deportivo. Por sobre todas las cosas, era el sentimiento de que ese grupo de muchachos que conquistaron tan alto honor, había ganado para el Uruguay, en los viejos países de orgullosa tradición, un prestigio excepcional que desbordaba de los estrechos límites de un campo deportivo, que abarcaba innumerables manifestaciones de la actividad nuestra, que hacía surgir a nueva vida, el concepto de este Uruguay, pequeño en extensión territorial, pero tan grande en las manifestaciones del pensamiento, en los afanes de progreso y en los ideales... de su raza...

Por eso, el recibimiento ha revestido caracteres de apoteosis...

EN LA EXPLANADA

Desde antes de la hora mediodía, un impresionante el aspecto que presentaba la dársena. El deseo de anticiparse al paso de los campeones por las calles de la ciudad, había impelido a una muchedumbre enorme a invadir el muelle Maciel, en ansiosa espectativa. La aglomeración no tardó en adquirir caracteres inusitados; tanto, que se temía, por momentos, que la avalancha de público, a la que se agregaba continuamente el aporte de la interminable caravana que desde todas partes se dirigía hacia el puerto, desbordara del límite estrecho fijado. Y cuando el "Valdivia" apareció a lo lejos, enfilando el canal de entrada, fué un clamoreo indecible que surgió de todos los pechos, en consonancia con el estridente sonido de los millares de bocinas de los vaporcitos y de los automóviles. Durante largo rato, desde el momento primero en que apareció a la vista el "Valdivia" hasta el instante en que la nave francesa atracó junto al muelle, hubo en ese inmenso hormigueo humano, sobre el que se destacaba la nota multicolor del bosque de las banderas, de insignias e inscripciones de saludo y bienvenida, una ansiedad suprema. Mientras tanto, la masa humana iba acreciéndose, en un formidable hacinamiento. Y sobre ella, surcando los aires, por sobre las blancas gaviotas que, como un augurio, revoloteaban en amplias bandadas, los aeroplanos de la Escuela Militar de Aviación y del Aero Club Argentino, multiplicaban sus vuelos y evoluciones.

Luego, cuando los campeones estuvieron próximos a bajar a tierra, se inició un movimiento de avance hacia las planchadas, dificultosamente tendidas, bloqueándolas por completo, obstaculizando así la organización de la manifestación proyectada y de los actos primeros que habrían de marcar la llegada a la patria de la hueste victoriosa.

UNA ESPERA OBLIGADA

Cuando el "Valdivia", magestuosamente dejaba atrás las escolleras, tuvo que aminorar sensiblemente la marcha, ya que las numerosas embarcaciones se cruzaban y a toda costa deseaban atracar al paquete, para poder así anticipar los saludos de un contingente considerable de aficionados.

Las bocinas comenzaron a hacerse sentir nuevamente, y esta vez nos dió la impresión que su fuerza era mayor y quizá no estemos equivocados, por cuanto ellas también deseaban tributar su homenaje a los campeones...

Los capitanes de los barcos hacían prodigios para ubicarse estratégicamente y brindar a sus pasajeros un lugar preferente a fin de que cumplieran sus deseos de estrechar la mano de los invictos.

EL ASPECTO DE LA CIUDAD

Desde temprano se notaba en las calles céntricas de la ciudad un gran movimiento de peatones. Era el pueblo, que impaciente esperaba la gran hora, anunciada para el desembarco de los campeones, con el propósito de tributarles el homenaje sincero y espontáneo a esos bravos que llenos de gloria retornan a la patria.

Los edificios públicos, las grandes instituciones particulares, las casas de comercio, de la más modesta a la más encumbrada vivienda particular, podía notarse que en mayor o menor escala, lucían en su frente las banderas multicolores, representantes de nuestro país y de todas las naciones del Universo, asociándose en esa forma sencilla pero elocuente al gran regocijo del Pueblo que esperaba a sus hermanos victoriosos!

Los autos, los camiones, los vehículos en general, también ostentaban su ofrenda, luciendo inscripciones alusivas y banderitas de la patria.

El aspecto de nuestra ciudad engrandecida por la solemnidad ... se encuentra hoy completamente transformada. Desde hace muchos años, no la veíamos engalanada y tan llena de entusiasmo como en el magno día del arribo de sus hijos.

Las bocinas de los barcos se dejaron oír con gran estrépido atronando el espacio con sus silbidos agudos.

Veinte, treinta, cincuenta embarcaciones, de diversos tamaños y potencias, rodeaban al trasatlántico francés presentándoles los primeros saludos de la patria.

Era esa una nota por demás simpática y elocuente, donde las múltiples embarcaciones empavesadas y luciendo además las banderas de diversas instituciones deportivas daban la impresión de que el barco francés era llevado en andas...

EN LA BAHIA

A las doce del día, el vapor Valdivia, se encontraba fondeado en el antepuerto. De inmediato se acercó el vapor Zapicán, en el cual iban los delegados de la Asociación e invitados especiales. Se cambiaron ahí los primeros abrazos y las primeras salutaciones. Mientras esto ocurría a bordo, numerosos vaporcitos y pequeñas embarcaciones se acercaban al transatlántico francés, repletos de aficionados, que dando hurras y vivas, saludaban a los campeones. Fué ese un momento de gran emoción donde entre los vivas y hurras de los aficionados, los que retornan con los laureles olímpicos agitaban banderas con los colores de la patria, ofreciendo con ello la más fiel expresión de su regocijo por la acogida cariñosa que les dispensaban sus hermanos...

EL DESEMBARCO

Después de esa prolongada espera, el Valdivia, pudo seguir su marcha atracando en el Muelle. De inmediato se dió puerta franca, para que pudieran descender y mientras la Banda del Cuerpo de Bomberos, ejecutaba el himno nacional, uno tras otro iban descendiendo los jugadores y delegados que traen para la Patria el título máximo de las Olimpiadas de Colombes.

Impotente fué la acción de los encargados de la vigilancia, por cuanto esa compacta muchedumbre que esperaba con impaciencia su arribo, se lanzó impulsada por el entusiasmo a estrechar a sus hermanos.

Varios de los campeones fueron llevados en andas entre los estrujones y victores del pueblo. Después de mucho bregar, algunos de ellos, pudieron abrirse paso y ubicarse en el mail coach.

Los restantes tuvieron que recorrer un largo trecho, uniéndose luego de realizar grandes esfuerzos a sus compañeros.

Fué entonces que se procedió a organizar

LA MANIFESTACION

Montevideo no ha presenciado nunca, en ninguna de sus manifestaciones sociales, un espectáculo tan estupendo como el que ha provocado la delirante recepción tributada hoy a los compatriotas que en las lides olímpicas, la más alta expresión del deporte mundial supieron, con el aliento de sus entusiasmos patrióticos, con el temple de sus músculos acerados, con el verbo de sus gestos caballerescos arrancar, para engarzarlo en el corazón mismo de su patria, los laureles que la humanidad ofrecen a los más fuertes en las prácticas del músculo, reeditando así los brillantes torneos que inmortalizaron una época en la historia de la civilización.

Bien hizo pues el pueblo, el pueblo en toda su configuración, como un solo corazón, palpitante y estruendoso, en extender sus brazos circulares como abrazos para recibir en su seno,, por encima de todas las diferenciaciones, a quienes supieron por su propio esfuerzo investir una representación gloriosa y entablar de pueblo a pueblo el vínculo de fraternidad, caldeado al rojo de los afectos, mil veces más efectivo que el oropel hueco de la Diplomacia.

Pueblo y gobierno, el primero por mandato de sus sentimientos y el segundo en un rasgo de inspiración ampliamente democrático se confundieron hoy para aclamar, sin retaceos ni reservas, no al triunfador pomposo en las escaramuzas políticas, sino a un grupo de muchachos, cuyos nombres desconocidos hasta ayer, arrancados de las entrañas mismas de nuestro pueblo, de los escenarios humildes donde caminen los que forjan nuestra grandeza en la brega diaria, los que solo saben de las acritudes de una lucha sin límites, pero que hoy, al calor de los afectos colectivos aprenderán que hay una justicia suprema de reinvindicación social, que nivela todos los espíritus en una formidable eclosión de confraternidad.

Fué la de hoy, una ceremonia emocionante que ha de quedar grabada en el corazón mismo del pueblo con caracteres imborrables y que figurará en la historia como uno de los acontecimientos trascendentales.

Cuando el "Valdivia", rasgó el aire con el trinar de su sirena, una corriente de emoción unió a la multitud en un religioso silencio, para irrumpir luego en una formidable aclamación y victores como si las campanas mismas de la patria cantaran por la lengua sonora de sus bronces una epopeya arrancada al corazón mismo de su historia.

Banderas de la patria en ondas desplegadas al viento, manos que se estrechaban en un batir delirante, exclamaciones que traducían un momento emocional, sirenas que tronaban en el espacio, silbatos ensordecedores, bombas y fuegos de artificios que difundían por el espacio nuestro regocijo, campanas que se volcaban tocando a gloria, todo esto en lo multiforme de sus sonoridades, descifraba, en la armonía del conjunto el himno de bienvenida a los que lucharon como buenos, enclavando en el mástil olímpico la bandera de las nueve franjas, grande y fuerte como el sol que la ilumina.

Cuando los campeones pisaron tierra uruguaya, esa tierra de la que partieron un día llevando la esperanza en el corazón, y el anhelo de un triunfo en sus retinas de visionarios, el espectáculo culminó en una verdadera apoteósis.

Difícil e imposible describir, en estas líneas, impresiones que entregamos al diario bajo la agitación de un momento emocionante, todos los contornos de este magnífico acto en el que el pueblo ha gestado una obra de indiscutible trascendencia patriótica.

Pesadamente, esa formidable ola humana se puso en marcha, encabezada por las autoridades de las instituciones deportivas, hombres representativos de los círculos oficiales, todo un pueblo confundido que aclamaban a los campeones. Estos ocuparon una carrosa, como un corazón forjado por el entusiasmo popular, para acoger a quienes eran portadores del bronce olímpico, el más alto pergamino en las justas deportivas.

La nota simpática, la nota tocante, la dió la mujer uruguaya, que no sabe de actividades deportivas, pero que vivió el supremo momento al ritmo de los entusiasmos populares, ofrendando a los vencedores, a sus hermanos en el precepto social, toda la galantería quintaesenciada de sus espíritus que se agitaban como alas y de sus aplausos, de sus manos gentiles que se batían en sonoridades desconocidas, en el conjunto musical de todos sus encantos.

Y las banderas de todas las naciones, unidas hasta besarse en el contacto leve, estableciendo en el marco de una solidaridad efectiva, un nuevo valor a las relaciones internacionales.

Al llegar frente a la Municipalidad, era imposible bajo todo punto de vista hallar un claro donde ubicarse. Un remolino humano se agitaba con marcada inquietud y difícil en extremo resultó que pudieran abrirse paso el mail coach que conducía a los campeones.

Los que desde temprano habían conseguido ubicarse en un lugar estratégico, vieron con desagrado que tenían que ceder posiciones, ante la avalancha de esa multitud en la cual todos querían oír la palabra de los oradores designados y ver de cerca, bien de cerca a los ídolos.

Pudimos presenciar que por efecto del mismo entusiasmo, eran varias las personas que tuvieron que ser retiradas completamente asfixiadas, por efectos de la aglomeración de esa multitud.

EN LOS BALCONES DE LA MUNICIPALIDAD

En los balcones del Concejo, notamos la presencia del señor José Batlle y Ordoñez, del Presidente del Consejo Nacional de Administración señor Julio María Sosa, consejeros señores Aramendía, Morales y Mendivil; concejales señores Batlle Pacheco, Otamendi y Arteaga; Ministros doctor Blanco Acevedo y Dr. Arias, Dr. Baltasar Brum, doctor Francisco Ghigliani, presidente de la Comisión Nacional de Educación Física doctor Elías Regules, etc., etc., como así mismo numerosas familias, que al llegar los campeones arrojaron gran cantidad de flores.

LOS ORADORES

Hubo luego un momento de silencio, y el ingeniero señor Arteaga, en nombre del Concejo de Administración dió la bienvenida a los campeones. Tuvo palabras de elogio para los vencedores, analizando también su excelente actuación. Terminó anunciando que el doctor Tedín Uriburu dirigiría la palabra en nombre del Municipio de Buenos Aires.

Este orador hizo un largo y meditado discurso que mereció la aprobación unánime de los asistentes, ya que entre otras cosas que dijo, hizo notar que los argentinos habían seguido con verdadero interés la campaña de los footballers uruguayos y que en la hora final tenían las mismas ansias de triunfo, que los uruguayos, porque consideraban que en un torneo de esa índole donde la Argentina no pudo estar representada se consideraba como si fueran sus propios hijos.

Finalmente hizo uso de la palabra el doctor Elías Regules quien llevaba la representación de la Comisión Nacional de Educación Física y de todas las instituciones deportivas del país, como asimismo la palabra de la Asociación Patriótica y de la Sociedad Criolla. Su hermoso discurso, fué sumamente aplaudido, dándose luego por terminado el acto en el Concejo de Administración.

NUEVAMENTE EN MARCHA

Terminada la parte oratoria, la columna pesadamente y con gran dificultad reanudó su marcha, rumbo a la Asociación. Una vez llegados a dicho local, les dió la bienvenida en nombre del Consejo del mismo, el señor Batlle Pacheco, quien tuvo palabras de afecto hacia los que habían conquistado los laureles olímpicos.

Luego le siguen en el uso de

...parcial de la explanada del muelle Maciel momentos antes de atracar el "Valdivia"

Los campeones en la borda del "Valdivia"

la palabra un representante de la Asociación Argentina, Ingeniero Otamendi, cerrando la parte oratoria el señor Casto Martínez Laguarda, presidente de la delegación que concurrió a las Olimpiadas.

Comenzó por agradecer los agasajos del pueblo que consideraba inmerecidos, ya que ellos encontrándose lejos de la patria habían tenido todo su pensamiento en ella, siendo su mayor anhelo retornar al "terruño" con los laureles olímpicos. Destacó a grandes rasgos la campaña realizada, terminando su discurso haciendo resaltar el buen comportamiento y el entusiasmo que hicieron gala durante la gira, todos los integrantes.

vieron una prolongada duración, ya que hasta altas horas de la noche se oían aún las voces de manifestantes y hurras de los que en rápida carrera recorrían las calles de la ciudad en algún auto u otro material rodante. Hasta que todo fué quedando en silencio y solo podía asegurarse que en más de un hogar continuaba relatando las diversas alternativas de la gira alguno de los campeones...

LA NOTA TRISTE

MUERTE DE UN ESPECTADOR

La resplandeciente ceremonia efectuada hoy en honor de los campeones, se vió empañada por una nota trágica que costó la vida de una persona a quien no se ha podido identificar hasta el momento de salir este diario.

El suceso ocurrió en circunstancias en que un individuo, al parecer de nacionalidad japonesa, pretendiendo presenciar el desembarco de los campeones desde la azotea de un galpón de la Visturería central situado en la calle Marsellesa, cuando se rompió un vidrio de la claraboya, cayendo desde una altura de nueve metros.

El golpe le produjo una muerte instantánea...

Fué testigo presencial de este impresionante suceso, el Sr. Alberto Smith Vista de la Aduana.

Al muerto no se le encontró ningún documento.

Solamente llevaba consigo un revólver sin balas y un pasaje al Cerro.

EL BANQUETE DE HOY

El Consejo de la Asociación ofrecerá un banquete en honor de las delegaciones del interior y del exterior que concurrieron a Montevideo a homenajear a los campeones olímpicos. El banquete se realizará a las 8 de la noche, en el restaurant del Prado.

En esta fiesta de confraternidad participarán las siguientes personas:

Miembros del Consejo de la Asociación Uruguaya de Foot-ball, Comité de Homenaje, delegados de todas las instituciones extranjeras actualmente en Montevideo, presidentes de las Ligas Departamentales, y en los casos en que éstos no se hubieren hechos representar y lo hubiesen hecho algunos clubs, al presidente o representante autorizado de éstos: jefes de crónicas de football, presidente y vicepresidente del Concejo de Administración Departamental, campeones olímpicos, delegados y juez, doctor Enrique E. Buero, doctor Francisco Ghigliani, señor Eduardo Díaz Falp, presidentes de clubs de primera, ...

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Del viejo mundo al nuevo continente. — Lo que nos dice Nasazzi, Vidal, Petrone y Mazzali. — Sus impresiones sobre la actuación del equipo uruguayo y sus componentes en el torneo de Junio. — La travesía desde la ciudad fluminense a nuestra capital. — Como fué acogido el team uruguayo a su paso por el puerto brasileño, tocando por primera vez las tierras de América. — El arribo a la patria jubilosa. — Las intensas manifestaciones del espíritu nacional

EL SIGLO cumplió con su alto propósito, conseguido por encima de todo sentimiento que no fuera el de la consagración de una gloria deportiva conquistada en el estadio de todos los pueblos y que hoy resplandece sobre la vasta fraternidad del luminoso continente de América.

Y porque interpretaba la contenida palpitación del gran espíritu, llegó hasta Río Janeiro, hace catorce días a fin de aguardar a los campeones olímpicos, adelantar la bienvenida de la patria todavía lejana y compartir en medio de la evocación familiar, la travesía desde la capital fluminense hasta la cuna misma de la gloria que se consagra hoy.

No nos oscurece ninguna limitada interpretación. Organo popular, EL SIGLO repite ahora el saludo que alcanzó al campeón en que nos estrechábamos todos!

Las autoridades del football brasileño dieron entonces su bienvenida íntima y cariñosa y a duras penas, los representantes de la prensa fluminense pudieron reunir el grupo de aquellos que habían partido con la frente desnuda y habían tornado a la tierra americana coronados con el gajo heróico que envuelve las figuras de los frisos eternos.

En nuestra casa—

Se llegaba a Río Janeiro. Tenía, pues, una profunda significación para el espíritu de todos llegar a la primera tierra de América; que siente latir todo su maravillosa naturaleza en el luminoso e inmenso jardín o en la gama finísima y celeste!

Y luego los acordes del himno arrancaron del fondo de aquellos pechos donde alentó la gran esperanza, y vibró la honda realidad, el canto de la patria todavía lejana. Esa era toda la gran respuesta!

La consagracion familiar

Tales son las sencillas impresiones del recordman olímpico de goals. No hay porque añadir una palabra más a estas manifestaciones de un campeón que se siente modesto!

Las horas inquietas—

El grato rumbo—

Un instante de angustia—

El domingo en Santos—

El recordman olímpico de goals—

Lo que nos dice el capitán olímpico—

Con Mazzali—

Los primeros saludos—

El día treinta—

El primer goal uruguayo—

...Casi todos los cuadros que participaron en el campeonato de Colombes constituían muy serios enemigos, capaces todos de...

Sonó la última campanada del almuerzo. El cielo tan inmenso como el mar, se había despejado totalmente en un vasto tono gris azulado que apenas se blanqueaba sobre los montes de la costa brasileña.

Otras impresiones—

Conversando repetidas veces con los campeones olímpicos...

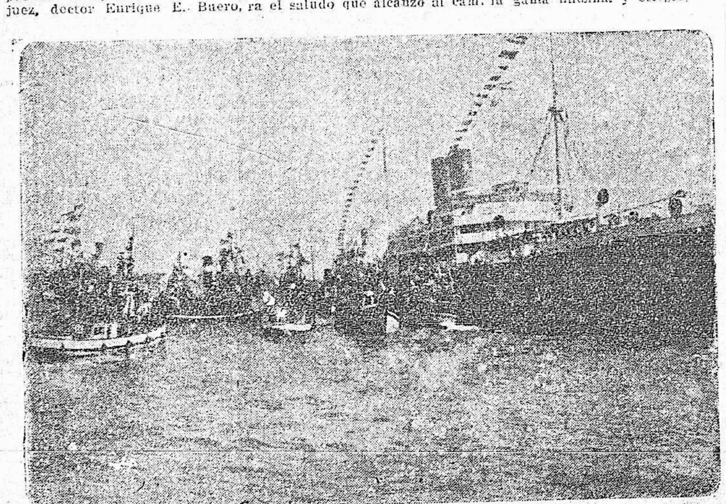
En tierra de América—

El discurso del Ministro—

Brasil y Uruguay—

El arco de triunfo—

LOS FESTEJOS DE ANOCHE



El vapor "Valdivia" en el ante-puerto



Nasazzi y Mineli, sonrien do ante el objetivo

Los que aprendieron las primeras enseñanzas del football inglés





En estos momentos, donde con gran regocijo se recibe a los Campeones Olímpicos de Football, es justicia hacer destacar a los que con su esfuerzo han contribuído al engrandecimiento del football uruguayo.

La presente nota gráfica nos muestra al primer conjunto de footballers uruguayos que midió sus fuerzas con el célebre equipo de profesionales ingleses "Southampton" y donde la victoria estuvo de parte de los hijos de la rubia Albión, por nueve goals a uno.

Es indudable que en la época que se realizó ese encuentro, el año 1904, estábamos en los primeros pasos de nuestro football. Claro está que los ingleses dominaron a voluntad a nuestros representantes, pero es innegable que ello sirvió de gran enseñanza para el football uruguayo.

En la fotografía aparecen por su orden, parados: P. Scanichio, linesman, Carlos Carvo Urioste, Antonio Lindblad, F. W. Jackson, Luis Carbone, Ceferino Camacho, Guillermo Davies y Mr. Poole. Sentados: Juan Pena, Eugenio Mañana, Aniceto Camacho, Almicar Acevedo y A. Cordero. De todos estos jugadores seis pertenecían a Peñarol, tres a Nacional y los otros dos del D. F. C. M.

FESTIVAL EN HONOR DE LOS CAMPEONES MUNDIALES

LOS REPRESENTANTES DE LAS ACADEMIAS "OLIMPIA" Y "URUGUAYA", FRENTE A FRENTE. — REAPARICION DE SALVADOR ROLLER

Ha llamado justamente la atención el gran festival boxístico que se realizará mañana en el popular teatro de la calle Yacaré, que en honor de los campeones mundiales de Football han organizado los dirigentes de las prestigiosas academias Olimpia y Uruguaya, teniendo por base la reaparición del campeón nacional de todos los pesos Salvador Roller, ...

DEFERRARI PIDE LA REVANCHA A RESPRESS

El profesional argentino Marcelo Deferrari, que fuera vencido en una oportunidad por el estadounidense Calvin Respress, ha manifestado a un cronista de un diario de la vecina orilla que desea realizar un match revancha con el boxeador de color, poniendo como condición que toda la bolsa sea adjudicada al vencedor.

La tremenda lentitud—

Un momento antes—

La fiesta del Capitán—

EL PUGILISTA SUIZO KID TERRITT

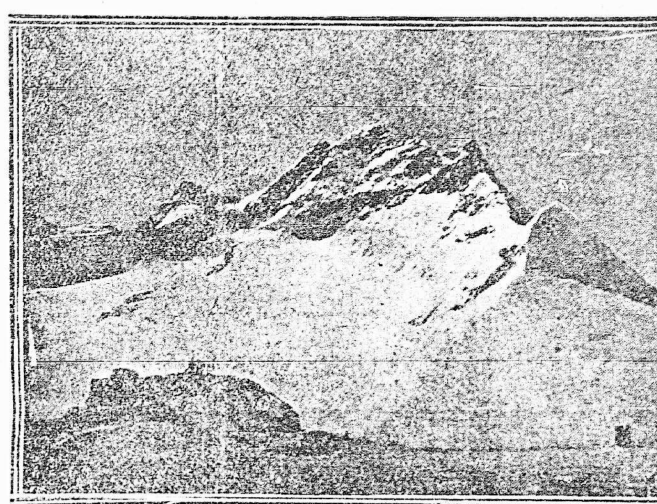
VIGIL PELEARA CON JACK WALKER

OSTAMI HA INICIADO SU ENTRENAMIENTO

ARREGUI ACEPTA EL DESAFIO DE SOTO

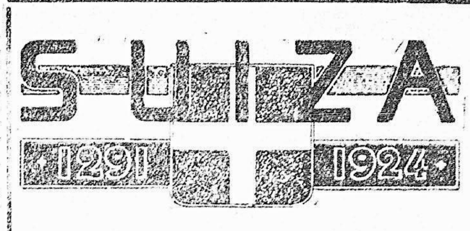
De recuperar, Ostami, su antigua forma, los aficionados argentinos están abocados a presenciar un encuentro que ha de resultar interesante y lleno de incidencias emocionantes.





Los vapores que acompañaron al "Valdivia" a su entrada al puerto.

La nación Suiza, hermoso ejemplo de democracia, conmemora hoy el 633 aniversario de su independencia





Ernest Chuard, presidente de la Confederación Suiza

El turismo en Suiza



Dr. Carlos Egger, ministro de Suiza en el Uruguay.

La Jungfrau

UNA RESEÑA INTERESANTE DE LA SUIZA ACTUAL

Gobierno y Administración

La Constitución Federal Suiza establece la división del país en 22 cantones, de los cuales tres se dividen en medios cantones, de suerte que son 25 Estados. La misma Constitución determina las atribuciones de la Confederación, garantiza los derechos de los ciudadanos, la igualdad ante la ley, la libertad y derechos del pueblo, la libertad de conciencia, del comercio e industrias y de la prensa. La Confederación es la única encargada de las relaciones con las potencias extranjeras, de organizar y disponer el ejército, de declarar la guerra o promover la paz, de concertar tratados o alianzas, de hacer emisiones de papel moneda, etc.

Las leyes votadas por la Asamblea Federal no tienen efecto ejecutivo inmediato, reservándose el pueblo las dos grandes prerrogativas de iniciación y de referendum. Las leyes votadas por las Cámaras son sometidas al referendum si lo piden 8 cantones o 30.000 ciudadanos. Si una de las Cámaras acuerda la revisión constitucional y la otra se opone, o si lo exigen 50.000 ciudadanos, la cuestión se somete al pueblo, y para que — caso de hacerse — tenga la revisión fuerza legal, ha de ser aceptada por la mayoría de los ciudadanos y de los sufragios en la mitad más uno de los cantones. Además un grupo de 30.000 ciudadanos puede pedir cualquiera reforma o medida legislativa, cuyo asunto se somete a la decisión del pueblo, de suerte que, en realidad, las Cámaras no son más que cuerpos consultivos; la verdadera soberanía reside en la masa electoral, y ...

Poder Legislativo Federal. —

Poder Ejecutivo Federal. —

Poder Judicial Federal. —

Instrucción Pública

nieria funciona en Zurich una escuela politécnica de renombre universal, mantenida por el gobierno federal.

Industria y comercio

Situada en el corazón de Europa, Suiza ocupa, desde el punto de vista económico mundial, un sitio importante, a pesar de su superficie limitada.

Entre las industrias de exportación ocupan el primer lugar:

1) **Industria de relojes**, que desde hace más de un siglo se viene desenvolviendo y que tiene sus principales establecimientos en Ginebra, La Chaux-de-Fonds, Le Locle, Tavannes, etc. No existe país donde los relojes suizos no sean conocidos y para caracterizar la importancia de esta industria basta el hecho de que la exportación de relojes suizos alcanzaba en el año 1922 a 10.000.000 de piezas que representan un valor de francos suizos 180.000.000.

2) **La industria de maquinaria y la industria metalúrgica**, cuenta con numerosos establecimientos en toda Suiza y ocupa más que la cuarta parte de la mano de obra del país. La exportación suiza de máquinas se elevaba el año pasado a 167 millones de francos, la de instrumentos y aparatos a 24.000.000 francos.

3) **La industria textil**, extendida principalmente en la parte oriental de Suiza ocupa cerca de la tercer parte de la mano de obra. Los principales ramos de la industria son las industria de bordados, establecida en St. Gall y Appenzell, cuyos productos han adquirido en todos los mercados del mundo una reputación bien merecida, gracias a su perfección, variedad y buen gusto de modelos. Valor de exportación en 1922 francos 143.000.000.

La industria de seda ocupa según su valor de exportación el primer lugar en las exportaciones suizas. Esta industria está principalmente extendida en Zurich y a lo largo de las orillas del lago del mismo nombre. La exportación de géneros de seda se eleva a frs. 183.000.000 en el año 1922. La tejedura de cintas de seda es una industria especial de Basilea, cuyos productos se exportan a todas las partes del mundo, especialmente a Inglaterra y sus colonias. El número de telares ocupados en esta industria es cerca de 8000. La exportación era de 70.000.000 de francos en el año 1922. También la industria de hilos de seda tiene su sede principal en Basilea y exportaba en el año 1922 por valor de cerca de 37.000.000 de francos. La industria del algodón es principalmente extendida en los cantones Zurich, Glarus y St. Gall. Las fábricas de hilados trabajan con más de 1 1/2 millón de husos mientras las de tejidos utilizan más de 25.000 telares. La exportación de hilo de algodón se elevaba en el año 1922 a 46.000.000 de francos, la de tejidos de algodón a 127.000.000 de francos.

La industria de la lana ha exportado en el año 1922 por valor de 10.000.000 de francos por concepto de géneros de lana y francos 17.000.000 por hilos de lana, ocupando cerca de 7000 obreros.

La industria de bonetería y calcetería ha alcanzado durante los últimos años un desenvolvimiento importante, exportando por valor de frs. 41.000.000 en el año de 1922. Sus productos gozan, en los mercados mundiales, de una fama bien merecida. Entre las otras industrias que han adquirido importancia por su exportación se pueden nombrar las siguientes:

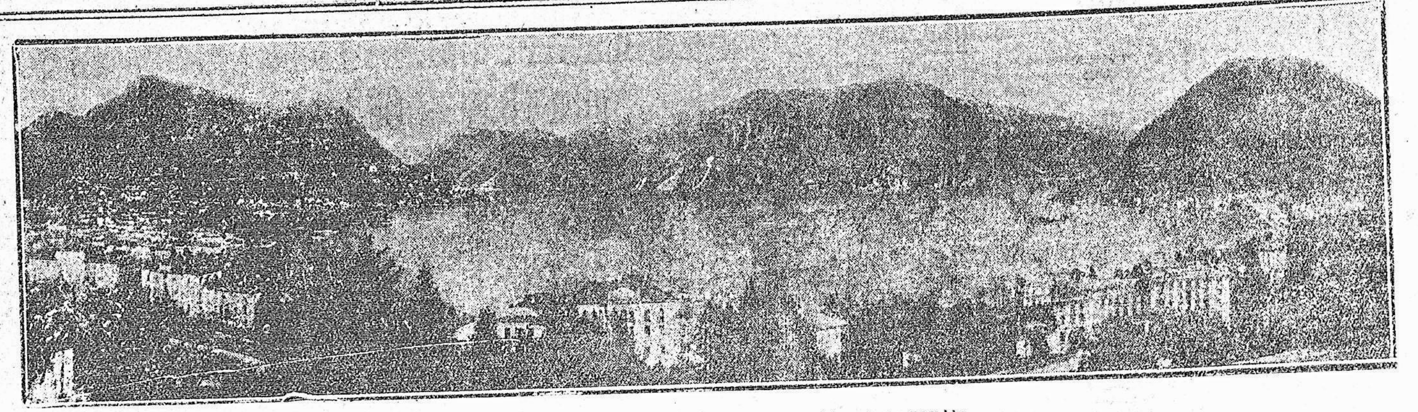
La industria química y farmacéutica que tiene sus centros principales en Basilea y que exportaba en el año 1922 lo siguiente:

Anilinas, frs. 69.000.000; Productos farmacéuticos, francos 12.000.000; Perfumes, jabones, etc., frs. 11.000.000.

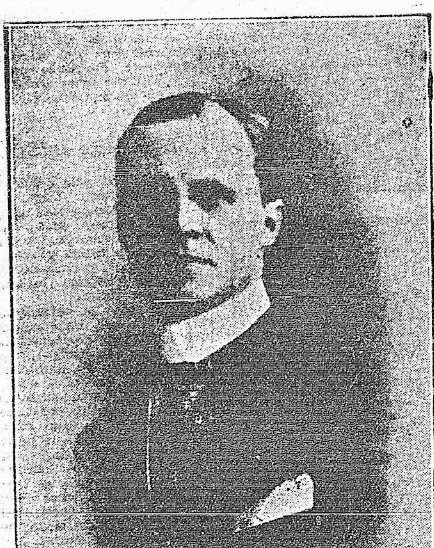
La industria alimenticia ha exportado en 1922 los siguientes productos principales:

Chocolate, frs.	27.000.000
Leche condensada, frs.	29.000.000
Queso, frs.	62.000.000

A fin de 1922 había en Suiza 8055 fábricas ocupando 304.339 obreros, de los cuales la industria textil ocupaba 120.000, siguiendo la industria mecánica y de relojería con 100.000.



La magnífica perspectiva de Lugano, sobre el lago del mismo nombre.

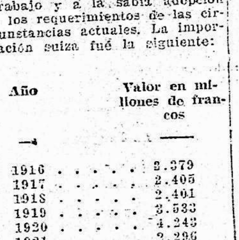


Ingeniero Edrgin Scheller, cónsul de Suiza en Montevideo.

El comercio exterior de Suiza

Al igual, como en los países del Plata, el comercio exterior suizo alcanzó su mayor desarrollo en el año 1920, sobreviniendo después un fuerte decaimiento, a causa de la crisis mundial, que trajo consigo, no únicamente una fuerte disminución en las cantidades importadas y exportadas, sino que también una gran baja de precios de todos los artículos. También las condiciones desfavorables del cambio con respecto a todos los países vecinos contribuyeron a hacer más sensible esta crisis.

Por otro lado la organización de las industrias suizas se ha mostrado capaz de vencer todas aquellas circunstancias desfavorables y hoy se encuentra el comercio del exterior en vía de franco mejoramiento, hecho imputable principalmente a la perseverancia y tenacidad de trabajo y a la sabia adopción a los requerimientos de las circunstancias actuales. La importación suiza fué la siguiente:



Año	Valor en millones de francos
1916	2.379
1917	2.405
1918	2.401
1919	3.533
1920	4.243
1921	2.296
1922	1.914

La exportación fué durante los mismos años como sigue:

Año	Valor en millones de francos
1916	2.448
1917	2.323
1918	1.963
1919	3.298
1920	3.277
1921	2.140
1922	1.762

Ojeada histórica

No se tienen mayores conocimientos de la vida de los primitivos pobladores de Suiza, sino después de encontrarse aquéllos sometidos a la dominación romana. Se compusieron, en aquel entonces, de varias tribus, que se dedicaban a la caza, pesca y al pastoreo y, ya en el año 58 antes de Cristo, época en que comienza la historia suiza, la forma de gobierno establecida allí era la república. Durante la época migratoria de los bárbaros el territorio helvético sufrió continuas invasiones, principalmente de tribus alemanes que al fin consiguieron establecerse al pie de los Alpes, mezclándose con la gente del país y adoptando unos, los burgundios, las costumbres, lengua y civilización romana, que allí habían encontrado, mientras otros, los suevos, conservaron las particularidades características de su raza. En los años 550 a 900 todos estos pueblos se encontraban bajo el dominio de los francos, estando sometidos a los mismos principios de constitución, a la misma religión y a la misma influencia cultural. Durante este período la Iglesia contribuyó poderosamente a modificar las costumbres por la propaganda de instrucción por medio de obispos y monjes, siendo la abadía de St. Gall uno de los principales centros de enseñanza en aquella época. Sobrevino la desmembración del imperio carolingio, producido por el reparto entre los 3 hijos de Ludovico el Pío, y quedando Suiza, en las diferentes alternativas que se sucedieron después, unida al imperio alemán. En aquel tiempo la casa de los Habsburgos ejercía una influencia poderosa en el país, era ella poseedora de grandes extensiones de terrenos en toda la Suiza asimismo de derechos adquiridos del Imperio, los cuales usaban para el desenvolvimiento de sus intereses particulares. A esta tendencia se opuso una resistencia tenaz y ya por el año 1250 se registró la primera confederación entre las ciudades de Berna, Murten y Friburgo, que tenía por programa de reconocer ningún otro soberano que el emperador y de ayudarse mutuamente con este fin. Las luchas de los pretendientes al trono imperial, vacante por la muerte de Rodolfo de Habsburgo, y los abusos de los gobernantes produjeron la primera alianza entre los cantones de Uri, Schwyz y Unterwalden, núcleo al cual han venido a agregarse luego los demás cantones de la Confederación. Alberto I intentó convertir en soberanía los derechos de patronato que su familia ejercía sobre aquellos tres cantones. Sus representantes, y sobre todo Hermann Gessler, tiranizaron de tal manera a los suizos que varios de éstos, acaudillados por Stauffacher de Schwyz, Fuerst de Uri y Melchthal de Unterwalden se congregaron en la solitaria cumbre del Ruetli y juraron defender las libertades. La rebelión estalló al empezar el año 1308 y vencidos y expulsados los imperiales, marchó contra los insurrectos Alberto, que pereció asesinado. Esta desgracia y la terrible derrota de su hijo Leopoldo en los desfiladeros de Morgarten (1315) consolidaron la unión e independencia de los tres cantones.

Poco a poco fué extendiéndose la Confederación. En 1332 se agregó Lucerna, en 1351 Zu[illegible]

4.000 suizos. La batalla fué sangrienta, perecieron casi todos los confederados, pero también los franceses perdieron 8.000 hombres. En vista de los desastrosos comienzos de la guerra, firmó Francia el primer tratado de alianza en Ensisheim. En 1476 Carlos el Temerario declaró la guerra a la Confederación, pero fué derrotado en Grandson, Murten y Nancy, perdiendo la vida en esta última batalla. Suiza se anexó las ciudades de Grandson, Murten y otras. Los cantones de Friburgo y Solothurn fueron admitidos en la Confederación en pago de ayuda y buenos servicios que le habían prestado. La guerra contra el emperador de Alemania que pretendía apoderarse de todos los países en que se hablaba el idioma alemán, y por tanto de una gran parte de Suiza, fué una serie de memorables victorias de los confederados que terminaron brillantemente para su historia, en el siglo XV.

La paz de Basilea, estipulada en 1499, puso fin a esta guerra. El arrojo y la valentía de los suizos les habían granjeado la admiración y el aprecio de las naciones europeas que desde entonces buscaron allí tropas mercenarias, que siempre se han distinguido en los combates.

Doctor Max Guyer, vicecónsul de Suiza en Montevideo

Las guerras de Italia en que los suizos desempeñaron un importante papel, les valieron la conquista definitiva del Tesino. En 1513 el cantón de Appenzell hizo el número 13 de los cantones aliados.

Los siglos XVI y XVII forman una época cuyo carácter distintivo es el movimiento religioso producido por la reforma predicada en la Suiza latina por Calvino, y en la Suiza alemana por Zwingli. Las luchas reformistas tuvieron un carácter de encarnizamiento extraordinario, demostrado en la importante batalla de Kappel en la que fué muerto Zwingli, adversa para los protestantes. Los cantones de Lucerna, Schwyz, Uri, Unterwalden, Friburgo y Zug permanecieron fieles al catolicismo, los de Berna, Zurich, Basilea y Schaffhausen abrazaron la reforma [illegible]

y entonces el duque de Saboya, aprovechando el aislamiento de la ciudad, siendo rechazado por los berneses que en desquite se hicieron dueños del Vaud y otras comarcas.

Durante la guerra de los 30 años los ejércitos beligerantes invadieron y violaron el territorio suizo. La paz de Westfalia que puso fin a esta guerra reconoció solemnemente la confederación de Suiza. Nuevas luchas religiosas estallaron a fines del siglo XVII con éxito favorable para la causa protestante, viéndose obligados los católicos al tratado de paz firmado en Aarau (1712). A esta época siguió un período de revueltas civiles y sublevaciones parciales.

César de Laharpe solicitó el auxilio de las tropas francesas en favor de su cantón Vaud, éste fué invadido por el general Menard, pretextando apoyar la República Lemánica que acaba de constituirse y así comenzó la invasión total. El general Brune se apoderó de Friburgo, y el 5 de Mayo de 1798 entró en Berna, desapareciendo la antigua Suiza mediante la división de su territorio en 3 Repúblicas que luego vinieron a formar una sola unitaria, llamada República Helvética, cuya constitución es del 12 de Abril de 1798. Esta constitución, aunque revelaba grandes progresos políticos y otorgaba a los ciudadanos derechos y libertades que hasta entonces no habían disfrutado, se oponía a la tradición nacional por lo que varios cantones rehusaron aceptarla sometiéndose sólo por la fuerza y después de una resistencia heroica.

Durante las guerras napoleónicas Suiza también fué invadida por los ejércitos beligerantes que dieron las dos batallas de Zurich.

Los cantones, abrumados de contribuciones militares, se sublevaron y estalló la guerra civil entre los dos partidos dominantes, terminando por el acta de mediación que Napoleón impuso al país, restituyendo su antigua autonomía a los cantones, pero perdiendo la nueva Confederación algunas porciones de territorio, como el Valais, Ginebra y Neuchatel que luego le fueron restituídas al organizarse aquella por el pacto de 1815, después de la nueva violación de la neutralidad de Suiza por los ejércitos aliados que siguió a la caída de Napoleón I.

La Restauración dió a Suiza 15 años de tranquilidad que fueron aprovechados para realizar grandes progresos, pero la revolución francesa de Julio la hizo retroceder en este camino y reformar el Pacto Federal. La agitación, cuyas causas fueron la religión y la política cundió por todos los cantones y produjo sangrientos sucesos, como la expedición de los cuerpos francos contra el gobierno conservador que había sucedido al radical en Lucerna, pero el hecho más saliente que termina y recopila esta serie de insurrecciones fué la guerra llamada del Sonderbund.

Las autoridades federales habían decretado la supresión de los conventos, contra esta medida formaron una alianza secreta, 7 cantones católicos a la que dieron el nombre de Sonderbund. Otros 12 cantones pidieron la disolución de esta liga y la expulsión de los jesuitas. Los aliados opusieron resistencia, pero fueron reducidos por el ejército federal después de la capitulación de Friburgo, la batalla de Gisilkon y la toma de Lucerna capital de la liga.

Inmediatamente se trató de dar a Suiza una constitución en armonía con las exigencias modernas, Constitución, que aceptada por el pueblo, es la que rige actualmente sin otras modificaciones que las poco trascendentales introducidas por la revisión de 1874 y 1891. Entretanto el cantón de Neuchatel, que por el pacto de 1815 pertenecía al mismo tiempo a Suiza y a Prusia, se emancipó de esta última por la revolución del 1o de Mayo de 1848, quedando definitivamente incorporado a la Confederación en 1857. Desde entonces la paz no ha sido disturbada desenvolviéndose la Confederación, en el ambiente de libertad creado, a un Estado cuyas constituciones democráticas sirven hoy de modelo al mundo. La grandeza de la Confederación nunca en ex[illegible]ales, y sí, en [illegible]s, mostrando [illegible] veces el cami[illegible] y tolerancia [illegible] por el trabajo [illegible]s que habitan [illegible]tera.

Una gran figura de la Suiza contemporánea

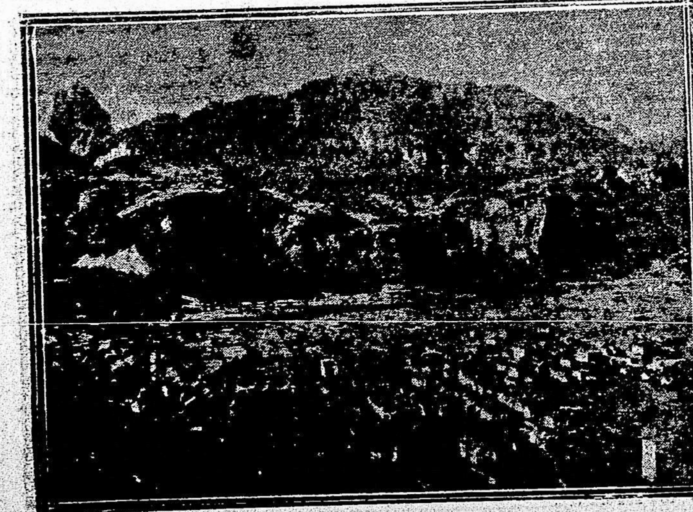
EL DR. FEDERICO FERRIÈRE

El doctor Federico Ferrière, de Ginebra, muerto recientemente, en esa ciudad a la edad de 76 años, fué el promotor de la Cruz Roja a favor de los civiles. Desde el principio de la guerra impuso a la agencia de los prisioneros la creación de la sección de los civiles, que no estaba prevista en los estatutos de la Cruz Roja, organizada tan sólo para los combatientes.

La iniciativa y la energía del doctor Ferrière triunfaron de todas las dificultades: la nueva Sección se desarrolló rápidamente e hizo frente a necesidades cada vez más imperiosas. Gracias a él, millares y millares de familias francesas que permanecieron en la parte de Francia invadida, pudieron corresponder con sus hijos que combatían y millares de reempatriados pudieron tener noticias de los suyos que quedaban en la zona de guerra. Ferrière se ocupó también de la reempatriación de los civiles, de los niños en particular y del personal de sanidad.

Pero no le bastaba haber disminuido los sufrimientos de un número incalculable de víctimas. Pensaba en las guerras futuras y en la desventura de las poblaciones civiles a quienes ninguna convención internacional protejé. Propuso entonces crear una nueva convención en su favor y formuló entonces el proyecto de la undécima conferencia internacional de la Cruz Roja, en Setiembre de 1923. Merced a esa iniciativa, los civiles beneficiarán, en caso de guerra, de un estatuto análogo al que alivia la suerte de los soldados heridos y prisioneros.

El Dr. Ferrière



Meiringen

Intercambio Suizo-Uruguayo

Durante el año 1923 el intercambio de productos entre el Uruguay y Suiza [illegible]

Exportación del Uruguay en Suiza

Extracto de Carne	[illegible]
Cueros	[illegible]
Carne Conservada	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Maíz	[illegible]
Varios	[illegible]
Total	cerca $ 222.000

Importación de Suiza en Uruguay

Relojes	[illegible]
Seda, paño de seda	[illegible]
Cintas de Seda	[illegible]
Aparatos fotogr. y otros	[illegible]
Anilinas	[illegible]
Máquinas para coser	[illegible]
Chocolate	[illegible]
Hilo de algodón	[illegible]
Paño de algodón	[illegible]
Bordados	[illegible]
Productos de aluminio	[illegible]
Productos farmacéuticos	[illegible]
Perfumería, etc.	[illegible]
Productos químicos	[illegible]
Joyerías	[illegible]
Hilo de algodón	[illegible]
seda	[illegible]
lana	[illegible]
Otros artículos de seda	[illegible]
Corbatas	[illegible]
Transporte	$ 386.000
Máquinas de todas clases	[illegible]
Alambre	[illegible]
Indigo	[illegible]
Queso	[illegible]
Artículos de quincallería	[illegible]
Papeles	[illegible]
Libros y Cuadros	[illegible]
Varios artículos	[illegible]
Total	cerca $ 540.000



Uno de los paseos de Interlaken

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, [illegible] y Mendívil.

ASUNTOS ENTRADOS — Iniciada la sesión se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

El señor Consejero doctor Fleurquin presenta una moción interpretando el artículo 91 de la Constitución de la República por la cual se establece que los nombramientos que efectúe el Consejo Nacional de Administración y no obtengan mayoría absoluta de votos podrán ser reconsiderados en la misma sesión. A la Comisión de Instrucción Pública y Ministro del ramo.

La precedente moción del Consejero doctor Fleurquin fué fundada por éste, verbalmente, en esta forma: "En el capítulo constitucional que se refiere a los deberes, atribuciones y prerrogativas del Consejo Nacional, está la facultad de reconsiderar sus resoluciones por la mayoría de votos de sus miembros. No me merece observación ni aclaración esa facultad cuando se refiere a los actos generales de gobierno, con exclusión de los actos en que se hacen designaciones de personas, que tienen características especiales y obligan las resoluciones del Consejo a comprometer la actitud de los designados que, pueden tomar posesión del cargo desde el momento de su elección. Por estas y otras consideraciones que tienen esos actos de gobierno, es que considero conveniente presentar la moción que he leído".

INSTITUTO DE PESCA — El señor Consejero comunicó que la Comisión delegada del Instituto de Pesca había recibido informes del Administrador de esa repartición, en el sentido de que en varias de las cuentas por suministros a dicha Oficina y que se cargan al rubro del ejercicio anterior, había exageración en los precios y gran diferencia de calidad en los artículos, por lo cual ha realizado un minucioso examen de las mismas. Con este motivo el mencionado Consejero hizo moción para que todas las cuentas de los distintos Ministerios que van con cargo al déficit sean examinadas en la misma forma por una Comisión integrada con el Jefe de la Oficina de Muebles y Utiles y los respectivos jefes de oficinas. Se votó afirmativamente.

ADQUISICION DE SPRAMER. — [illegible] quien, en primer término, aclaró que la resolución adoptada el día anterior, referente a la adquisición de treinta y [illegible] toneladas de spramer destinado a realizar un ensayo en la carretera a Florida, en el trozo comprendido entre La Paz y Las Piedras, abarca tres mil doscientos metros lineales, de manera que el precio por metro cuadrado es de $ 0.21 o sea $ 1.30 [illegible] lineal. Por lo tanto, agregando a esto el costo del recargo, no pasará de $ 1.80 a $ [illegible].

CARRETERA A MIGUES. — Hizo saber el Ministro que respecto al futuro camino carretero a Migues, había dos proyectos de trazado, uno que arranca del kilómetro 93 y otro del [illegible] que aún siendo más barato el primero, convendría para los intereses generales, la adopción del segundo, que es el que se aproxima a Montevideo. En virtud de las manifestaciones del Ministro, se aprobó este último trazado.

CARRETERA AL SAUCE. — Luego el mismo Secretario de Estado pidió y obtuvo autorización para disponer la adquisición de 1150 metros cúbicos al precio de $ 2.00 de material de [illegible] destinado a la carretera al Sauce y que suministrará el contratista señor Lorenzo.

ACUERDO DE I. PUBLICA — [illegible] retiró el señor Ministro de Obras Públicas, siendo día de acuerdo de Instrucción Pública, fué recibido el titular de esta cartera, doctor Pablo Blanco Acevedo.

CONSEJO UNIVERSITARIO. — El consejero señor Sosa expresó que el 2 del próximo mes, se celebraría la elección del representante de los Profesores de Enseñanza Secundaria ante el Consejo Central Universitario, y que el reglamento que rige para esos actos, no es legal ni justo, por cuanto sólo gozan del derecho del voto los catedráticos titulares e interinos, cuyo número no pasa de treinta y tres, no poseyendo en cambio ese derecho el total de profesores que alcanza a cuatrocientos cincuenta. Cuando se dictó el reglamento, no existían como en la actualidad la equiparación de los sustitutos a la categoría de profesores como ahora, de modo que aquel no pudo contemplar esa situación. Además la ley de la materia establece que el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, tendrá derecho a elegir un representante ante el Consejo Universitario. Por lo tanto, el señor Sosa propuso que se ajustara el reglamento a la ley, a fin de corregir esa situación que no es justa, y que como la elección debe efectuarse en breve plazo, se ultiera la suspensión de la misma. Entonces el doctor Lamas mocionó para que respecto a la modificación del reglamento citado, se pidiera informes al Consejo Universitario con carácter de urgencia, así como la suspensión del acto eleccionario indicado por el señor Sosa. Este último aceptó lo propuesto por el doctor Lamas, y enseguida se votó afirmativamente sin discrepancia alguna.

CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. — El consejero doctor Mendívil hizo moción para que en la misma sesión se tratara en primer término la integración del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, por cuanto dentro de pocos días cesan algunos de sus miembros. El señor Presidente Sosa se opuso a dicha moción, porque consideraba conveniente que los consejeros tuvieran conocimiento de la asistencia de los miembros de aquel Consejo que cesan en sus cargos, a fin de que sirviera como antecedente en el caso de que se pensara en la reelección. Entonces el Dr. Mendívil no insistió en su moción aceptando lo indicado por el señor Sosa, indicación que votó afirmativamente el Consejo, de manera que en el acuerdo próximo se procederá a la renovación del nombrado Consejo.

Puestos a consideración los asuntos relacionados, se aprobaron en número de veintiséis, después de algunas explicaciones que solicitaron los consejeros señores Aramendía, Lamas, Areco, Pose, Mendívil, Morales y Campisteguy.

ENAJENACION DE TITULOS — A propósito de una autorización a la Caja Escolar de Jubilaciones para enajenar títulos de la Deuda Pública por $ 24.144 para el pago de obligaciones por el mes de Julio corriente, el señor Sosa pidió que se activara la solución del asunto en la Cámara de Representantes, en lo que se refiere a la situación general de aquel organismo. Así lo hará el señor Ministro en cuanto comience el nuevo periodo de sesiones en la Cámara.

PEDIDO DENEGADO. — No se hizo lugar al pedido del señor Santiago J. Ravera, para que se le conceda el beneficio de acumular sus sueldos.

EXONERACION DE UNA MULTA. — Dió lugar a una deliberación un proyecto de resolución en los antecedentes iniciados por el escribano D. Isaías Ximénez sobre exoneración de multa que le fué impuesta por la Dirección del Registro de Traslaciones de Dominios, por infracción a la ley de 18 de Mayo de 1880, la cual dispone que dentro del plazo de diez días contados desde el otorgamiento de las escrituras de división de condominio, éstas deben ser inscriptas. Se votó afirmativamente la exoneración de la multa, por considerar la mayoría del Consejo, que el caso de la referencia estaba comprendido entre las excepciones establecidas en la ley de 1881.

SOBRE UNA JUBILACION — También dió lugar a debate el pedido de reconsideración formulado por la señora María Blengio de Mendoza, sobre lo resuelto en su expediente de jubilación como maestra madre. Después de un cambio de ideas, se resolvió otorgar la jubilación solicitada, de acuerdo con el criterio seguido hasta ahora por el Consejo Nacional, y en cuanto a la cuestión en general, quedó decidido remitir un mensaje al Cuerpo Legislativo reiterando el pedido de interpretación de la Ley de Jubilaciones para las maestras madres, en lo que se refiere a la edad de los menores que aquellas tengan a su cargo.

Siendo la hora 11 y 35 se dió por terminado el acto.

JUBILADOS — Se concedieron las siguientes jubilaciones: Liboria M. G. de [illegible], Enriqueta G. de Giosignani, Celia E. de Silvera, Luisa M. de Pereyra, Lola A. Testa de Pros.

ESCUELA DE COMERCIO — Se prorroga hasta la 2.a quincena de Agosto próximo, el periodo de exámenes que deben realizarse en el mes de Julio en la Escuela Superior de Comercio.

ARCHIVO ADMINISTRATIVO — Se encarga al señor Alberto Jones Brown, de la Dirección del Archivo General Administrativo, durante el término de la licencia concedida al titular señor Angel G. Costa.

OBLIGACIONES ESCOLARES — Se autoriza la enajenación de títulos de deuda pública que forman el Capital de la Caja Escolar por $ 24.144 60 para el pago de obligaciones por el mes de Julio corriente.

NOMBRAMIENTO — Se nombra a la señorita Esther Luque Muñoz, Escribiente de la Contaduría del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

LOS EXAMENES DE JULIO. — En los antecedentes elevados por el C. D. de la Escuela Superior de Comercio, adjuntando una solicitud de los Estudiantes sobre prórroga del periodo de exámenes que reglamentariamente deben realizarse en la segunda quincena de Julio, y teniendo en cuenta que el propio Consejo Directivo de la Escuela manifiesta que en el caso de accederse a lo que se solicita, no se perjudicaría la buena marcha de la Institución, el Consejo Nacional de Administración, ha resuelto:

Autorizar al Consejo Directivo de la Escuela Superior de Comercio para transferir, por este año, hasta la 2a. quincena del mes de Agosto próximo, el período fijado para la realización de los exámenes ordinarios, en el concepto de que no se suspenderán los cursos de enseñanza en la Escuela. Comuníquese.

ASIGNACIONES DE LOS PROFESORES DE EDUCACION FISICA. — El Consejo Nacional de Administración resolvió enviar a la Asamblea General, acompañado del respectivo mensaje, un proyecto de ley cuyos términos son los siguientes:

Artículo 1.o — Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de Rentas Generales la cantidad de siete mil seiscientos setenta y nueve pesos con sesenta centésimos destinada a abonar las asignaciones devengadas por los Profesores de Educación Física en la Sección Enseñanza Secundaria y Liceos Departamentales, que siguieron prestando servicios con posterioridad a la ley de 22 de Noviembre de 1922 hasta el mes de Agosto de 1923.

Art. 2.o — Comuníquese, etcétera.

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 31. — Las altas presiones atmosféricas abarcan toda la parte Central del continente y las bajas se hallan al Sur, alrededor de Puerto San Julián.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Oeste al SO. en el Río de la Plata, del Norte al NE. en la parte Central y SE. de la República, calma al Norte, NE. y costa Atlántica.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: Montevideo, [illegible] y 2o50; Punta del Este, [illegible] y 2o00; Rocha, 13o00 y [illegible]; Melo, 14o00 y 1o00 bajo cero; Rivera, 16o00 y 1o00 bajo cero y en Paso de los Toros, [illegible] y 1o00 bajo cero.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Datos del Observatorio Central — Montevideo, a horas 17. Barómetro 764.55. Temperatura: normal 12.50, a la intemperie 15.50; máxima 13.50, a la intemperie 16.00; mínima [illegible], a la intemperie 1.60. Viento, OSO. 44 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua, 4.50; humedad relativa [illegible] 43.00. Velocidad máxima del viento, 56 kilómetros a horas 11.30.

Aguas del antepuerto: Altura de las aguas, metros 1 sobre [illegible]; salinidad, gramos por mil [illegible]; temperatura del agua, 9[illegible]; estado del mar, calma. Estado del tiempo. — [illegible]

Parlamento

DIPUTADOS

La Cámara de Diputados se reunirá hoy viernes 1.o de Agosto, a las 4 de la tarde, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del día:

En discusión particular:

1.o Caja de Jubilaciones y Pensiones de Servicios Públicos. Rep. N.o 196. — En discusión general y particular.

2.o Asignación a las familias de los componentes del equipo de football vencedor en los Juegos Olímpicos de París.

3.o Incorporación al Presupuesto General de Gastos, del cargo de Inspector de Colonias.

4.o Modificaciones a la ley de vinos. Rep. N.o 259.

5.o Cálculos de recursos para obras públicas.

6.o Caja Nacional de Jubilaciones. Creación. Rep. N.o 270 y anexo.

7.o Reglamentación del artículo 100 de la Constitución. Rep. 274 y anexo.

8.o Despacho de la Comisión de Peticiones sobre cómputos de servicios y plazos para acogerse a las leyes de Jubilaciones y Pensiones y de Montepío Militar.

9.o Registro Cívico Nacional. Aclaraciones a la ley.

10.o Sombreros de paja. (Modificación de los derechos específicos de importación). Rep. N.o 278.

SENADO

La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes próximo, 4 de agosto, a las 16 y 30 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión general y particular del proyecto de ley sobre funcionamiento de una sucursal del Banco del Brasil.

Diplomáticas

EL MINISTRO NORTEAMERICANO. — Mañana llegará de regreso de su viaje a Estados Unidos, el Ministro Norteamericano en el Uruguay, Hofman Philip.

Conferencias

DEL DOCTOR CARLOS VAZ FERREIRA

Hoy viernes, a las 18 y 15, continuará desarrollando el doctor Carlos Vaz Ferreira, en el salón de actos públicos de la Universidad, el tema iniciado en las anteriores conferencias.

Ahorro Postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal en su movimiento hasta el 31 de Julio, ha obtenido el resultado siguiente:

18.672 Ahorristas por $ 67.454; 37.595 Depósitos Ulteriores por $ 167.795; 9.572 Reintegros por $ 124.199.04; Importe efectivo colocado en Títulos de Deuda Pública, $ 151.207.80.

Ahorro escolar: Valores colocados en las Escuelas Rurales, $ 18.180.26; Valores colocados en las Escuelas Urbanas, pesos 5.339.00.

En los 18.672 ahorristas hay: Varones, 10.599; Mujeres, 8.061; Asociaciones, 12. Total: 18.672.

Por nacionalidad: Orientales, 17.453; Argentinos, 457; Españoles, 247; Italianos, 174; Brasileños, 137; Chilenos, 7; Rusos, 30; Franceses, 36; Turcos, 31; Ingleses, 13; Griegos, 2.—Asociaciones, 12; Alemanes, 25; Suizos, 8; Polacos, 4; Mejicanos, 2; Bolivianos, 1; Austriacos, 15; Paraguayos, 7; Portugueses, 2; Belgas, 1; Checo Eslovacos, 3; Norteamericanos, 2; Cubanos, 2; Dinamarqueses, 1.—Total: 18.672.

Por edad: Menores de 10 años, 6.325; de 11 a 16, 9.492; de 17 a 20, 722; de 21 a 30, 980; de 31 a 40, 525; de 41 a 50, 274; de 51 a 70, 91; de 61 a 70, 46; se ignora, 205; Asociaciones, 12.—Total: 18.672.

Instrucción: Saben [illegible], 15.655; no saben, 3.005; Asociaciones, 12.—Total: 18.672.

Estado: Impúberos, 15.290; solteros, 2.518; casados, 763; viudos, 89; Asociaciones, 12.—Total: 18.672.

Profesiones: Comerciantes, 220; empleados 676; periodistas, 6; mecánicos, 55; agrimensores, 3; sastres, 19; estudiantes, 147; albañiles, 19; hojalateros, 6; panaderos, 14; barberos, 26; maestros y maestras, 183; farmacéuticos, 8; comisionistas y corredores, 22; militares, 38; jornaleros, 105; sin profesión, 2; menores, 15.115; Asociaciones 12; labores femeninas, 1.551; carpinteros, 33; sirvientes, 56; agricultores, 183; zapateros 3; zuequeros, 20; plateros y joyeros, 8; carniceros, 5; médicos, 3; abogados, 2; escribanos, 2; músicos, 16; tipógrafos, 14; fotógrafos, 2; taquígrafos, 3; herreros, 17; talabarteros, 5; pintores y dibujantes, 11; telegrafistas, 10; arquitectos, 1; tenedores de libros, 1; peritos mercantiles, 1; contadores, 2; ingenieros, 6; veterinarios, 3; artistas, 1; rentistas, 11; cocineros, 13; dentistas, 2; escultores, 3; relojeros, 4; sacerdotes, 3.—Total: 18.672.

Inscripción cívica

CORTE ELECTORAL

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Barbaroux, sesionó ayer a la hora de costumbre, la Corte Electoral, con asistencia de los señores Delgado, Gilbert, [illegible] de Berg, Freitas, Sánchez, Terra y Viera. Faltó, por encontrarse enfermo, el señor Abella y Escobar.

Después de darse cuenta de los siguientes asuntos entrados, se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Nombramiento para Colonia

Se dejó acordado el nombramiento del señor Feliciano Sánchez, para Escribiente de la Oficina Inscriptora de la Zona F del Departamento de Colonia, en sustitución de don Amador Santa Marje, que renunció.

Nombramiento para Rocha

Habiendo presentado renuncia el señor Donato L. [illegible] del cargo de Auxiliar Dactiloscópico de la Oficina Inscriptora de la 5a. Zona del Departamento de Rocha, se resolvió dejar acordado el nombramiento de don Gabriel Pereyra Fernández, para el cargo que se menciona.

El decreto respectivo será firmado una vez que haya sido presentada la recomendación partidaria correspondiente.

Aceptación de una renuncia

Se resolvió aceptar la renuncia presentada por el señor Emi. Mc Tejería, del cargo de Auxiliar Fotógrafo de la Oficina Inscriptora de la 6a Zona del Departamento de Florida, y que la Junta proponga candidato para reemplazarlo, de la misma filiación política.

Prórroga de plazos de inscripción

Se autorizó a la Junta E. de Maldonado para prorrogar en ocho días el término fijado en el plan inscripcional de dicho Departamento para funcionamiento de la Oficina Inscriptora de la 5a. Zona en el Distrito C. Dicho término será restado del plazo señalado para la inscripción en el Distrito D de la misma Zona.

Audiencia al delegado del Partido Colorado Radical

Habiendo solicitado audiencia el doctor Julio E. Bonnet, delegado del Partido Colorado Radical, con motivo de denuncias que se han publicado en la prensa del departamento de Rocha, relativas al funcionamiento de la Oficina Inscriptora de la 1.a y 4.a Zonas, se resolvió fijar al efecto indicado el día de ayer a las 10 y 30 horas.

Audiencia al delegado del Directorio del Partido Nacional

En una solicitud análoga presentada por el Directorio del Partido Nacional para ser oído por la Corte antes de considerarse el informe de la Comisión Especial de turno relativo a la inscripción de los soldados de línea, se resolvió al efecto indicado, el día de hoy a las 11 horas.

Asueto

A continuación, siendo las 10 y 1/2 horas, se resolvió, de acuerdo con una moción formulada por el doctor Delgado, levantar la sesión a fin de dar asueto en la tarde al personal de Secretaría, con motivo de la llegada de los campeones olímpicos.

Salario mínimo rural

EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FEDERACION RURAL, FORMULA UN INFORME SOBRE LA INTERPRETACION DE LA LEY.

A propósito de una consulta elevada al Consultorio Jurídico de la Federación Rural, éste ha expedido el informe que transcribimos a continuación:

"Pregunta en primer término el señor consultante, si los chacareros que tienen la mitad o las tres cuartas partes de la cosecha, están sujetos a percibir el salario mínimo de 15 de Febrero de 1923.

Atendiendo a la naturaleza jurídica del contrato de medianería, la respuesta a la pregunta planteada por el consultante no puede ser sino negativa.

La medianería, tal como se practica generalmente en nuestro país, responde, con variantes no fundamentales a este criterio que [illegible] llama de la aparcería normal: el patrón pone el suelo o sean las facultades productivas de su fundo y además los capitales fijos inmovilizados en edificios, molinos, drenaje u otras mejoras; por su parte el medianero o aparcero aporta su trabajo y los instrumentos de labranza aunque algunas veces eso aporte se reduce a su mero trabajo. Hay aquí como se ve una verdadera sociedad de capital e industria en la que cada contratante pone algo en común (capital por un lado y trabajo por otro) y recibe una utilidad rigurosamente proporcional a la ganancia que resulte de la cosecha obtenida, no existiendo en este contrato el elemento "asalariado" falta la condición esencial para que pueda aplicarse la ley de salario mínimo a los peones de campo.

La segunda parte de la consulta se refiere a si los ordeñadores de lechería pueden hacer el ordeñe en las primeras horas del domingo.

Tanto la ley como el Decreto Reglamentario de la misma, han previsto el caso de que haya de utilizarse todo o parte del personal durante el día domingo destinado al descanso. Y tanto el uno como la otra admiten que los obreros trabajen ese día a condición, sin embargo, que se les dé otro día de descanso durante la semana. (Art. 4.o de la ley y 18 del Decreto Reglamentario). El Art. 19.o del Reglamento parece referirse especialmente a industrias que tengan el carácter de continuas como las de lechería [illegible] que los patrones [illegible] por turno el personal en los trabajos del domingo, salvo que razones de [illegible] la utilización de los servicios de [illegible] trabajadores. No hay [illegible] alguna sobre la [illegible]teada. No debe olvidarse lo que prescribe el Reglamento en el Art. 21.o respecto a la constancia que debe ponerse en la libreta, de las alteraciones de los días de descanso".

El presidente informó, doctor Juan A. Cachón.

Efemérides

1.o DE AGOSTO

1776. — Se crea, por una real orden, el Virreinato del Río de la Plata, confiriendo días después a don Pedro de Ceballos la honra de presidirlo.

1836. — El tirano argentino Juan Manuel de Rosas, dicta un decreto por el cual se condena a muerte a todo aquel que suministre armas, preste algún servicio a los enemigos de Oribe. En 1836, y obedeciendo a inspiraciones de Rosas, Juan Antonio Lavalleja invade el territorio de la República, entrando por el departamento de Colonia, al frente de una partida de 500 hombres.

No hay azúcar en Rusia

EL GOBIERNO SE PREPARA A ORGANIZAR LA IMPORTACION Y VENTA DE ESTE PRODUCTO.

Un telegrama llegado ayer de Moscú anuncia que Rusia se halla frente al peligro de una gran escasez de azúcar, debido al fracaso de la cosecha de remolacha en Ukrania, [illegible]

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

Los recaudos para la inscripción. — Según la nueva ley electoral [illegible] correligionarios podrán inscribirse, munidos con los documentos que a continuación enumeramos, y que son suficientes a ese efecto.

1.o — Las boletas de Registro Cívico actualmente válidas.

2.o — Los certificados parroquiales para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879.

3.o — Las informaciones supletorias expedidas por los jueces letrados para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879, cuyas partidas no aparezcan anotadas en los libros parroquiales.

4.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879 que hayan rectificado sus respectivas partidas de bautismo.

5.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos después del 1.o de julio de 1879. Los nacidos después de esa fecha cuyas partidas no se encuentren anotadas en los libros respectivos deberán tramitar ante los jueces letrados la inscripción de su partida en el Registro Civil.

6.o — Las cartas de ciudadanía.

Para obtener toda clase de informes a ese respecto basta con solicitarlos en la Casa del Partido o en los clubs seccionales.

Casa del Partido, Convención 1330, esquina 18 de Julio.

Sección
1.a Dr. Baltasar Brum, Mercedes 1035.
1.a Joaquín Suárez, Ciudadela N.o 1308.
2.a José B. Gomensoro, Marcelino(?) 489.
3.a Joaquín Suárez, Buenos Aires 269.
4.a Joaquín Suárez, Florida 1153.
5.a Acción Partidaria, Yi 1319.
5.a Secretaría del Club Acción Partidaria, Yi 1319 (Horas del día).
6.a José Batlle y Ordóñez, y Viva Batlle, Médanos 1675.
7.a José Batlle y Ordóñez, Mercedes 1486 (bis).
7.a Joaquín Suárez, Magallanes 1189, entre Canelones y Maldonado.
8.a Arturo Santana, Tacuarembó y Asunción.
8.a Batllistas de la Aguada, Isidoro de María 1591.
8.a Dr. Baltasar Brum, Sierra 2263 (bis).
9.a Caseros, Villa Colón.
10.a Cruzada Libertadora, 8 de Octubre 194 (Unión). — 7.o distrito, sub comité "Doctor Francisco Alberto Schinca", camino Industria esq. Pablo Pérez.
10.a Batlle, Asilo 142.
10.a Ingeniero Luis P. Ponce, Juanicó 226.
11.a Dr. Domingo Arena, 8 de Octubre 4444.
11.a Masoller, Camino Cuchilla Grande.
11.a Luis Batlle y Ordóñez, José María Guerra N.o 103.
11.a Club Concentración Colorada "Dr. Atilio Narancio", 8 de Octubre N.o 4444.
12.a Teniente Gral. Pablo Galarza, Av. San Martín 2750.
12.a Melchor Pacheco y Obes, Av. Gral. Flores 2825.
13.a Joaquín Suárez, Villa del Cerro.
13.a Gral. Fraga (Sub comité), calle 1 No. 215 (Barrio Casabó).
14.a Joaquín Suárez, Agraciada 3136.
14.a "El Día", Uruguayana N.o 3178 casi esq. Olivos.
14.a Misiones, C. M. Gutiérrez.
14.a Ezequiel Garzón (h.), Venancio Benavidez esq. Huidobro.
15.a José Batlle y Ordóñez, 18 de Julio 2080.
15.a Joaquín Suárez, Eduardo Acevedo y Guayabos.
16.a Dr. Francisco Simón, Pueblo Santiago Vázquez.
17.a José Batlle y Ordóñez, Piedras Blancas.
18.a José Batlle y Ordóñez, Pereira 8.
18.a Joaquín Suárez, Rivera 2247.
18.a Agrupación Obrera Batllista, Magariños Cervantes 28.
18.a Dr. Atilio Narancio, Rivera 3472.
19.a Comité Batllista Pro Inscripción, Pagola [illegible], entre Lima y Justicia.
19.a José Batlle y Ordóñez, Arenal Grande 2426.
19.a [illegible], Justicia 2262.
19.a Joaquín Suárez, Independencia 1864.
19.a A. [illegible] y Alvarez, San Miguel 6.
19.a ¡Viva Batlle! [illegible] Garzón 247.
21.a José R. [illegible], José Castro N.o 250.
20.a Agrupación Colorada Batllista [illegible] (Nueve París), San Antonio.
21.a Libertad, Sayago.
21.a Joaquín Suárez, [illegible]

5.a SECCION. — Club Colorado Batllista "Acción Partidaria". — El Comité Ejecutivo de este Club, avisa a los correligionarios de esta sección que ha comenzado el período de inscripción de los ciudadanos domiciliados en los radios de inscripción que a continuación se expresan:

Zona N.o 11. — Jurisdicción A — Zona K — Distrito B. — Local: Universidad de Mujeres, Soriano 1098.

Límites: El radio comprendido entre las calles Río Negro desde la costa del Río de la Plata hasta la Avenida 18 de Julio, por ésta hasta Paraguay, por ésta hasta Canelones, por ésta hasta Ibicuí, por ésta hasta Isla de Flores, por ésta hasta Cuareim, por ésta hasta Av. Gonzalo Ramírez, por ésta hasta Carlos Viana, por ésta hasta el Río de la Plata y la costa de este Río desde Carlos Viana hasta Río Negro.

— Es un deber de todo colorado batllista inscribirse a fin de poder intervenir en las próximas luchas comiciales en las que el batllismo ha de poner de manifiesto de manera indiscutible su potencialidad cívica venciendo a su tradicional adversario en forma decisiva para felicidad de la patria y progreso del país.

Correligionarios: En el local del Club, Ejido 1245, de la hora 21 a la hora 23, se les facilitará cualquier informe que se solicite relacionado con la inscripción.

20 sección. — Club "Julio María Sosa". — A los correligionarios. — Este Club hace saber a todos los correligionarios de la sección que deseen inscribirse, que en este centro partidario, que no escatima esfuerzos con el fin de incorporar el mayor número de ciudadanos a los nuevos Padrones Cívicos, dará toda clase de informes referentes al pedido de audiencia e inscripción; asimismo se encargará de obtenerles los recaudos necesarios a esos efectos.

21 sección. — Club Libertad. — Se hace saber a los correligionarios de esta sección, que el local del Club, ubicado en Sayago, permanece abierto todas las noches desde la hora 20 a la hora 22, con el fin de atenderlos y de munirlos de los recaudos para la inscripción. Este Club reclama de todos los buenos correligionarios, puntualidad en las audiencias, y todos aquellos que dejaran de inscribirse por alguna causa, deben pasar por el local a firmar nueva solicitud.

Es de esperar que nuestros compañeros tomarán muy en cuenta estas recomendaciones.

La inscripción de los rezagados de la Serie A. — La Oficina electoral Departamental nos pide hagamos presente a las autoridades partidarias en particular y a los ciudadanos en general que la inscripción de los rezagados de la serie A, de las zonas comprendidas en la 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a. y 8a. secciones comenzará el sábado 2 de Agosto corriente, en la sede de la Oficina Central y ante la Oficina Inscriptora Delegada [illegible] N.o 1, [illegible] de la hora 13 a hora 19 todos los días excepto los sábados.

En consecuencia todas las personas que por uno u otra causa no se hayan podido inscribir ante las Oficinas Inscriptoras Delegadas que actuaron en la Serie A de la 1a. a la 8a. secciones judiciales inclusive, podrán concurrir a la Oficina Central a iniciar los respectivos expedientes de inscripción.

Documentos históricos

UNA CARTA INEDITA DEL GRAL. FLORES

Ofrecemos hoy a los lectores la gracia de una carta inédita del general Venancio Flores, prócer de la patria y forjador de nuestras tradiciones gloriosas.

Es un documento que [illegible] traduce el espíritu patriótico de aquel héroe, gran guerrero y gran ciudadano [illegible] el alma partidaria [illegible] Partido Colorado. [illegible]

[illegible] nuestra, para las noticias que me dan [illegible] todos los departamentos y de [illegible] Sr. [illegible] Caballero.

"Respecto a lo que usted me dice sobre elecciones, tiene Vd. [illegible] experiencia de [illegible] cosas y conocimiento de nuestros hombres, para que [illegible]

"Por lo que toca a mí, se me había olvidado por varios Departamentos en los cuales [illegible] la Diputación y [illegible] que decline la [illegible]

[illegible] usted que soy colorado y que todos los sacudimientos [illegible] los cuales se me ha [illegible] han podido [illegible] del corazón al cariño de mi partido.

[illegible] Venancio Flores. — Montevideo, Noviembre 12 de 1861.

¿Usted es batllista?

Si lo es, debe inscribirse en el Registro Cívico nuevo, pues que todas las inscripciones anteriores se consideran anuladas para defender pero con su voto, la estabilidad del Partido Colorado en el gobierno de la República, y, dentro de él, asegurar y perfeccionar la obra de justicia, de progreso y de cultura que hemos realizado durante los últimos veinte años. En el Club de su sección hay formularios para solicitar su inscripción.

Sociabilidad

EL BAILE DEL VIRREYNATO

Como lo hemos prometido ayer damos hoy las nóminas completas de las damas que componen la comisión de honor nombrada por el Consejo de la Jeanne D' Arc para presidir el grandioso baile del Virreynato que se efectuará en el recinto de la vieja sala capitular de Montevideo en la noche del 24 de Agosto próximo.

El Consejo de la Jeanne D' Arc inicador de esta maravillosa fiesta lo componen:

Presidentas de Honor: Josefina Percy de Serrato, Mme. Vve Henri Cohe, Mary Christophersen de Malherbe.

Comisión Directiva — Presidenta: Dolores E. de Piñeyrúa. Vice Presidenta: Elena Amestoy de Solari.

Vocales: Elina Echebarne de Castellanos, Delia Castellanos de Etchepare, Fermina Ferrer de Gómez dos Santos, Gerogette Traverse de Paullier, Lavinia del Güercio de Sosa, Pepita Reyes de Paysée. Sara Martiriné de Decurnex, Margarita Adzoña de Gomez Folle, Emilia del Güercio de Granotich, Lola Montaner de García, Genoveva ...

... Héctor Casaravilla Estrada, Carlos Young Fulton, Juan Morelli Mackinon, Enrique Gómez Gavazzo, Luis Alberto Hill Hamilton, Julio Arocena Folle Eduardo Hill Hamilton, Pedro Danis Barreiro, Sr. Santallana Vicente Aramendía, Rafael D' Brien.

Cuadro de la pavaña. — Señoritas: Sofía Suárez Blixen, Estela Young Fulton, Margot Ponce Cardoso, Lía Gorlero, María Angélica Hill Hamilton, Hilda Delgado Brum, Dinorah Garzón Praga, Margarita Gómez Guillot, María Isabel Mañé Acevedo, Dora Fynn Garzón, María Teresa Bosch del Marco, Mariucha Delucchi Turenne, María del Carmen Laserre, Beba Ponce De León Terrero, Sta. de Aguirre R. Larreta; y los caballeros: Eugenio Piñeyrúa Winterhalter, Carlos Young Fulton, Luis Alberto Hill Hamilton, Héctor Casaravilla Estrada, Eduardo Piccardo Ruano, Pedro Denis Barreiro, Julio Arocena Folle, Juan Morelli Mackinon, Vicente Aramendía Enrique Gómez Gavazzo, Rafael O'Brien, Sr. Santallana, Sr. Martinelli Gómez.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR

—El sábado próximo se realizará en uno de nuestros principales hoteles el banquete con que un grupo numeroso de sus amigos, despide de la vida de soltero al señor Julio C. Canessa que el 6 del próximo mes de Agosto contraerá enlace con la señorita María Adriana Montero Lafone.

VIAJEROS—

Regresaron a Treinta y Tres, donde residen, el señor Octavio Pérez Crossa y su esposa, señora María Piera Sagastume.

—En Octubre próximo regresarán de Europa el señor Ricardo Shaw y su esposa señora Julia Villegas.

—Ayer regresaron de Europa el doctor José Pardo Santayana, su esposa señora Enriqueta García y sus señoritas hijas Clotilde y Enriqueta.

—Regresaron de Buenos Aires el doctor Angel M. Centeno y su esposa señora María Luisa Padilla, que pasaron un breve tiempo en Montevideo.

—Para Buenos Aires partieron la señora Lola Avellaneda de Capurro y su pequeño hijo.

—A fines del corriente mes parten para Europa el señor Horacio Silveira, su esposa señora Blanca Reyes Cadenas y la señorita Carmen y Carlos Reyes Cadena.

—Se encuentra en Treinta y ...

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY

Gacetilla

De todo el país

MALDONADO, Julio 31.—Casos y cosas. — El Concejo de Maldonado se dirige a la Cámara Departamental solicitando autorización para invertir la suma de ciento veinte pesos para que un miembro del mismo pueda trasladarse a la capital a fin de encarecer a miembros de la Cámara Nacional el pronto despacho del proyecto presentado por el señor Julio M.a Sosa, sobre salida del dominio fiscal de la franja de terreno ubicada en el costado norte del carretero a Punta del Este.

Estamos de acuerdo con que se haga la gestión, pero no con que se invierta ese dinero al efecto, sabiendo que con una nota bien fundada se ilustra tan bien, sino mejor que "personalmente", a los diputados nacionales que tienen a su estudio el asunto. Máxime en este caso en que sabemos que el miembro informante señor César I. Rossi (diputado por Canelones), estuvo personalmente en ésta y durante su estada fué acompañado al referido lugar, por algún miembro del Consejo. (Creemos que por el señor Requena).

Los ciento veinte pesos pueden servir para hacer arreglos en alguno de nuestros caminos o para la avenida Bergalli ...

... componentes de aquella institución en Sub Comité pro aviación.

—La Comision de damas comunica su constitución. El señor Presidente da cuenta que concurrió a la primera sesion en la que se resolvió dar un the danzante el 10 de Agosto próximo y una velada literaria y musical el 31 del mismo.

—Los señores Dr. Gortari y Fernandez dan cuenta a nombre de las respectivas Comisiones, del estado de los trabajos a ellos encomendados.

—El señor Presidente da cuenta que entrevistado con el mayor Berisso, éste le prometió concurrir con aeroplanos el dia que se realicen las corridas de sortijas y carreras de automóvil, por lo que pide que se tenga en cuenta esta manifestacion al programar las fiestas.

—Se resuelve que esas fiestas se realicen el 25 de Agosto y se dan amplias facultades a las Comisiones encargadas de programarlas.

—Finalmente se resuelve solicitar la contribucion pecuniaria del Consejo y la A. Representativa para la obra que realiza el Comité.

SORIANO, Mercedes, Julio 31 —Agua potable en Cardona.— ...

... Largo—Ha sido elegido ya el terreno donde se levantará el edificio para la Escuela Industrial de Cerro Largo.

El Municipio ha cedido media manzana de terreno para ese fin y veinte mil pesos para gastos de edificación ...

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La situación Brasileña

La revolución completamente dominada

Desfile militar en San Pablo

Un mensaje del ministro de Guerra al jefe de la brigada de Porto Alegre—

URUGUAYANA, 31. — (Depositado en Santo Tomé). — El ministro de Guerra general Setembrino de Carvalho, dirigió al coronel Affonso Massot, jefe de la brigada militar de Porto Alegre, el siguiente mensaje

"Retribuyo cordialmente sus felicitaciones a los camaradas y agradezco, una vez más la patriótica reafirmación de la brigada militar de nuestra gloriosa tierra, que estará siempre al lado de las autoridades constituidas para la mantención del orden y sostenimiento y defensa de las instituciones. Quiero decir cuanto aprecio de todo corazón la contribución de vuestros valerosos hermanos del Río Grande del Sur, en la obra de la reintegración de San Pablo, en la vida constitucional de la República".

Formación de una nueva columna de voluntarios—

URUGUAYANA, 31. (Depositado en Santo Tomé). — El general Claudino Neves, recibió orden del gobierno del Estado, para que proceda a formar inmediatamente una nueva columna ...

RIO DE JANEIRO 31 — El Ministro de Justicia regresa hoy a esta capital.

Las últimas noticias recibidas de Sao Paulo informan que la capital paulista ha vuelto a la normalidad.

LOS RESIDENTES ITALIANOS HAN SUFRIDO SERIOS DAÑOS

SANTOS, 31. — La disminución de la considerable cantidad de vapores que generalmente pasan por este puerto rumbo a Buenos Aires, agregada a la incertidumbre respecto de los que todavía llegan, cuyas fechas apenas se conocen a última hora, impide al corresponsal enviar una información todo lo ordenada que fuera deseable sobre los sucesos revolucionarios que conmueven hoy al Brasil, y cuyos aspectos principales resulta imposible filtrar al través de una censura rígida, apenas atenuada para EL SIGLO, a consecuencia de gestiones realizadas ante el gobernador civil y militar de la plaza y transmitidas por éste al gobierno federal.

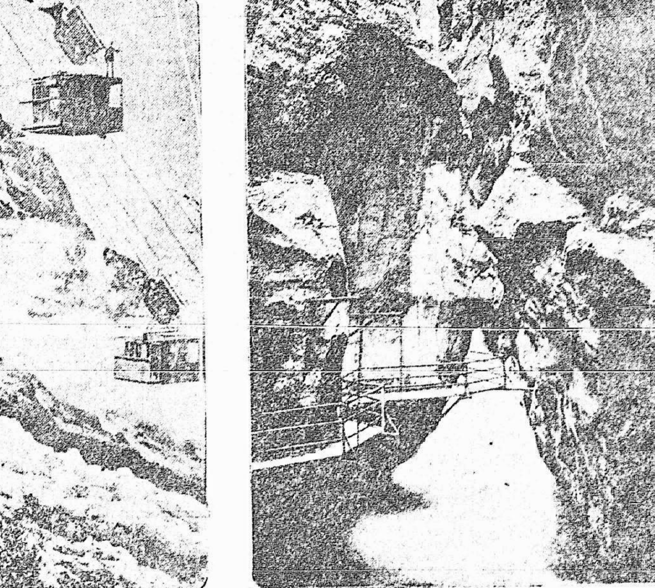
Sin embargo, lo cierto es que la irregularidad referida no perjudica el criterio que los acontecimientos van formando en el atento observador. Porque des- ...

DESERCIONES

LOS HERIDOS

EL BOMBARDEO

Paisajes suizos



El tren aéreo de Wetter horn...

La garganta del Aa...

EL PRESIDENTE DEL ESTADO DE MINAS GERAES

LA ESCUADRA ITALIANA SALIO CON RUMBO A LA ARGENTINA

DESFILE MILITAR EN SAN PABLO

MANIFESTACION DE SOLIDARIDAD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS

LOS AVIADORES ESTADOUNIDENSES

ARGENTINA

EL INCENDIO DEL FRIGORIFICO

ESPAÑA

LA SITUACION FINANCIERA DE LA MANCOMUNIDAD DE BARCELONA

BECAS PARA ESTUDIANTES SUDAMERICANOS

LA FERIA DE MUESTRAS EN EL PERU

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

REFORMA DE LAS CARRERAS DIPLOMATICA Y CONSULAR

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

La Conferencia de Londres

Las proposiciones francesas y los alemanes

Herriot y los expertos

INGLATERRA

LA PROPOSICION FRANCESA

TERREMOTO CERCA DE ROTHERHAM

LOS PAGOS DE ALEMANIA

GRAN INCENDIO

EL AVIADOR MAC LAREN

ALEMANIA

EL "MODUS VIVENDI" HISPANO-ALEMAN

BELGICA

HA LLEGADO Mr. HUGHES

SUIZA

EL VUELO DE LOCATELLI

ITALIA

LA PRINCESA MARIA

EL PRINCIPE WHITELEK

ACUERDOS ECONOMICOS

EL ASESINATO DE MATTEOTTI

FRANCIA

EL AVIADOR ZANNI

EL PRIMER MINISTRO EGIPCIO

CUBA

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO CUBANO EN FRANCIA

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Federación Rural

El Consejo Directivo ha celebrado una laboriosa sesión en la que se trataron diversos e importantes asuntos.

—Los señores Manuel Barreiro y Cía., hacen saber la disolución de la Sociedad Barreiro y Collares de cuyo activo y pasivo se hará cargo la razón Manuel Barreiro y Cía. — Téngase presente.

—La Sociedad Ganadera del Paraguay comunica la constitución de sus autoridades. — R: Acúsese recibo en la forma de estilo.

—La entidad federada "Liga del Trabajo de Feliciano" acusa recibo a treinta ejemplares de la ley de Salario Mínimo. Al mismo tiempo su presidente comunica que en la Exposición...

—El señor José M.a Robaina hace una consulta sobre el empleo de maderas nacionales en los alambrados.

R: Remítanse los antecedentes que obran en la carpeta respectiva.

—Varios comunicados de la Oficina N. de Comercio Exterior relativos a la cotización de nuestros productos en los mercados de consumo. R: A la carpeta respectiva.

Pelaje del caballo criollo

El "gateado" es el más característico de la raza rioplatense, según las conclusiones a que en recientes estudios llega un técnico argentino.

Exposición Real de Inglaterra

EL SHORTHORN QUE ACABA DE ADJUDICARSE LA CLASIFICACION DE CAMPEON PERTENECE A Mr. SHICKLAND

Ha sido ganador del Campeonato en la Real de Inglaterra, ...

Toda una línea encadenada de Campeones que prosigue, como ocurre siempre en la línea de los grandes ganadores.

Subproductos del trigo

Además de la harina, el vecino país envía al extranjero diversas cantidades de subproductos del trigo, que tienen amplio mercado en Europa y Estados Unidos. La estadística oficial no los clasifica, pero se sabe que son productos de una industria relativamente nueva en el país, cuyos progresos son, sin embargo, notorios.

Durante el primer semestre de este año, además de 86.741 toneladas de trigo, la Argentina ha enviado al extranjero 120.492 toneladas de subproductos del trigo.

Para que pueda juzgarse de la importancia de estos embarques y de los aumentos sobre años anteriores, diremos que en iguales seis meses de 1923 las exportaciones de los mismos fueron en el vecino país de 75.786 toneladas; 81.001 en 1922; 57.785 en 1921 y 29.636 en 1920.

En 1919, cuando comenzó a llevarse la estadística en la Argentina durante los primeros seis meses sólo se habían embarcado 49 toneladas de subproductos del trigo.



Tercer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica

Orientación de las prácticas agronómicas para el Uruguay —estudio del ingeniero Samuel Moreira Acosta

... "como ésta: Dicha raza aquí resulta clasificable como excelente, aunque allá resulte mediocre sino del todo mala; es excelente, por aquí da grandes resultados, mientras los puede dar mediocres, en aquel otro lugar, y hasta malos allá, por ...

(Continuará).

COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

LA PLAZA

Con motivo de haber sido ayer día de liquidación mensual, no hubo primera rueda en la Bolsa; en cuanto a la segunda, deseosos los corredores de asociarse a la manifestación a los campeones, decidieron no efectuarla. Así es como hubo operaciones ...

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA. — Trigo. (Base 78 kilos). ...

Los mil reis brasileños

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Mercado de cereales

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Centro de Navegación Transatlántica

Telegramas comerciales y financieros

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Productos ganaderos

Bolsas y Giros extranjeros

PARIS, 31 (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Paris, sobre Londres, por libra esterlina 88,40 francos; sobre Holanda, por 100 florines 767.50 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas 91.10 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas 268 francos; sobre Roma, por 100 liras 86.80 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas 271 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas 534.50 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos 373.50 francos; sobre Nueva York, 20.08 francos por dólar; sobre Viena, por cien mil coronas 0.2812 francos.

NUEVA YORK, 31 (Especial) — Tipos de los cambios a la ...

LIVERPOOL, 31 — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata, sic.; en viaje para entregar en Julio, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras CIF.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

El mercado de carnes en pie se mantuvo poco más o menos en las mismas condiciones anteriores, con excepción únicamente para los ganados regulares, flacos e inferiores, que fueron de venta difícil y castigados en su precios.

Para frigorífico se pagó por novillos hasta 100 milésimos, bueyes el mismo precio, vacas 72 y terneros 100 id.

Se abonó para abasto por bueyes especiales 108 milésimos, novillos 105, vacas 108 idem y terneros 14 idem.

Para interior, se colocaron algunos lotes de vacas hasta 91 milésimos.

La entrada quedó representada por 2678 reses, siendo menor que el día anterior en 319 reses.

Dicha entrada se repartió para los siguientes destinos:

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41 5|8	41 9|16	41 11|16	41 9|16
Francia	15.30	15.30	15.15	15.26
España	5.72	5.72	5.70	5.72
Suiza	4.12	4.11	4.13	4.13
Italia	17.60	17.65	17.65	17.55
Estados Unidos	130.90	130.90	130.70	131.—
Buenos Aires	4.90 o|o	5 o|o	5 o|o	5 o|o
Brasil	37.700	37.600	36.400	36.800
Bélgica	16.80	16.85	16.75	16.80

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

	Reses
Abasto	1297
Compañía Swift . .	574
Fca. Uruguaya	133
Artiags	319
Para interior	225
Servicio particuular .	10
Con pase	120
Total	2678

En lo que va de la semana se vendieron 9350 reses.

Los precios declarados pagos por kilo en pié fueron los siguientes:

Abasto: Bueyes 63, 73, 100 y 108 milésimos.

Novillos: 70, 77, 98, 100, 102, 103 y 105 m.

Vacas: 45, 63, 73, 75, 81, 82, 85, 90. 91. 92. 93. 95. 97. 98. 100 y 103 m.

Terneros: 40, 55, 58, 65, 70, 80, 85, 90. 95 y 104 m.

Compañía Swift: Bueyes 60, 62, 65, 85. 94 y 100 m. Novillos 60, 96 y 100.

Vacas: 45, 62 y 72 m.

Terneros: 65 y 82 m.

Fco. Artigac: Bueyes 90 y 100 m.

Fca. Uruguaya: Bueyes 80, 90 95 y 100 m.

Novillos: 90, 95 y 100 m.

Vacas: 60 y 74 m.

Interior: Vacas 78, 80, 81, 85 y 91 milésimos.

Para hoy se esperan 24 vagones.

Navegación

Entradas de ultramar

"ALWAIKI"—

Vapor holandés, procedente de Hamburgo. Entrado el 30 de Julio. Consignado a J. R. Schwartz. Depósito 6.

De Hamburgo—

A la órden: 9 cjs arados, 3 barriles vino, 6 cjs cianuro de potasio, 1 cj acetanelid.

Compañía Uruguaya de Navegación, 1 huacal artículos hierro enlozado.

A la órden: 335 rollos alambre.

A la órden: 285 rollos alambre.

Ernesto Quincke, 50 fardos botellas vacías, 200 rollos alambre.

Eugenio Barth, 610 rollos alambre.

Banco Francés, 600 rollos alambre.

Eduardo Codoni, 2 cjs muestras, 65 cjs lámparas tubulares, 1 cj muestras.

A la órden: 2 cjs artículos bazar.

Varela Radío, 30 cjs lámparas tubulares.

R. Otto Feller, 1 cj artículos bazar, 2 cjs despertadores, 4 cjs artículos hierro.

Trabucati y Cía., 40 cjs lámparas tubulares.

A la órden: 5 cjs artículos bazar.

Revello y Maglio, 6 cjs artículos escritorio, 3 cjs vidrios huecos. 1 cj material eléctrico.

E. Waggenknecht, 188 rollos papel diario.

Curt Berger y Cía., 34 fardos papel diario.

Ernesto Quincke, 32 barriles espiritu acético.

A la órden: 162 rollos papel diario. 8? id id id. 2 cjs tacos para billar.

A la órden: 5 cjs ferretería, 2 cjs artículos de lata, 4 cjs artículos aluminio, etc., 3 cjs thermos, etc., etc., 1 fardo agar agar.

A la órden: 1 cj juguetes.

A la órden: 3 cjs ruletas y celuloide.

Comaschi y Castro. 2 cjs artículos cuero. seda, etc.

P. A. Starico, 1 cj loza, 4 cjs vidriería.

A la órden: 3 cjs juguetes.

A la órden: 3 cjs artículos metal. 7 cjs artículos de bazar. etc., 12 cjs material eléctrico. 18 cjs muebles. 8 cjs imágenes, 3 cjs papel pintado, 9 cjs artículos de bazar. etc.

Pignone y Cía.. 1 cj medias de algodón. 1 cj artículos celuloide. 1 cj muestras juguetes, 3 cjs tejidos fajas. etc.

A la órden: 10 bultos papel.

E. Tornquist. 318 rollos papel diario.

Trabucati y Cía., 1 cj ferretería.

A la órden: 2 cjs ferrería.

Beretta Fratelli, 5 cjs color de bronce.

A la órden: 2 cjs artículos bazar.

A la órden: 19 fardos papel.

Spigno y Maynard. 15 cjs ferretería.

A la órden: 3 cjs camión.

Pablo Mayer. 17 cjs juguetes. 12 cjs ferretería, 2 cjs loza.

Alberto Brun, 5 cjs artículos metal 1 cj cuchillos 4 cjs loza, 1 cj muebles, 2 cjs artículos vidrio.

Banco Germánico, 12.836 piezas tablones de pino.

De Roterdam—

A la órden: 4 cjs filtros, 21 cjs artículos de hierro.

A la órden: 2 cjs tejidos de algodón.

A la órden: 8 cjs ferretería.

A la órden: 11 paquetes emplastos.

A la órden: 5 cjs productos farmacia.

E. L. Moratorio, 10 bultos colorantes en polvo.

Garayalde Hnos., 4 cjs productos químicos.

Staudt y Cía., 1000 sacos azúcar pilé.

Eugenio Barth y Cía., 11 cascos colores secos, 3 cascos lanino.

Henri Rappard, 3 fardos papel.

A la órden: 200 piezas loza sanitaria, 1 bulto acesorios.

A la orden: 40 fardos cartón de paja.

Bonomi Rabellino: 86 cajones tornillos y tuercas, 44 cajones huercus, 58 cajones clavos.

A la orden: 12 fardos paños de piso.

J. R. Schwartz: 30 pps. aguardiente, 500 id., id., 135 id., id., 50 id., id.

Juan Purpura: 2 cajones maquinaria.

Hinderfeld Cía.: 8 bts. colodes. 1 casco colores, 10 cascos aceite de Mirban. 2 cajones productos de farmacia.

Ernesto Quincke, 6 bts. cambios vía.

A la orden: 70 fardos papel obra. 34 id., id.

Carlos Stanff: 5 cajones productos químicos.

Taranco Hnos., 100 cascos aceite de soya.

A la orden: 4 cajones, cuajo en polvo. 4 cajones extracto cuajo. 12 cajones pilas secas.

Petroleum Cía.: 500 cilindros asfalto.

F. Clarfeld: 18 cajones loza ordinaria, 2 cascos loza ordinaria.

A la orden: 20 dmj. amonio liquido.

Santos Rovera Cía.: 8 cajones queso.

A la orden: 4 bts. papel astraza, 25 fardos velas, 200 cajones velas.

Martins Cía.: 55 cajones ginebra.

Taranco Cía.: 100 cilindros aceite soya.

A la orden: 31 fardos papel obra. 86 pzs. caños hierro negro. 6 casc. accesorios cañerías. 1 casc. valvulas hierro. 9 sacos tapones corcho.

CARGA DE AMSTERDAM CON TRASBORDO EN ROTTERDAM

A la orden: 6 cajones goma laca.

A la orden: 15 cajones alambre cobre aislado.

A. Gutman. 4 fardos papel pintado.

A la orden: 20 fardos lona de cañamo 257 fardos arpes.

CARGA DE AMBERES

F. M. Malvarda Co.: 2 cajones tejidos algodón.

A. P. Chalela: 1 cajón cintas.

Magirena Cobo Co., 9 cajones vidrio común hueso.

Banco Francés: 24 cajones para obras, 2 cajones cristales pulidos, 1 cajón id. id., 3 id. id. id.

Bally Ltd.: 4 fardos telas.

A la orden: 18 cajones dalles en verres, 1 barril cemento, 1 cajón muestras.

A la orden: 275 rollos alambre hierro.

A la orden: 17 cajones maquinarias.

C. B. Dessent: 4 cajones cristales pulidos.

Banco Francés: 4 cajones cristales pulidos.

A la orden: 50 sacos cola fuerte.

Trabucatti Co.: 60 sacos cola fuerte.

Regusci Voulminot: 1 cajón maquinarias.

Dellazopa Morixe: 4 cajones vidrios.

A la orden: 2 cajones artículo algodón.

At. Rienzi: 4 cajones papel fotográfico.

Francisco Villaro: 500 rollos hilo hierro, 1 cajón muestras.

Entradas de ríos y cabotajes

"GOLFO NUEVO"—

Vapor nacional procedente de La Paloma. Entrado el 30 de Julio. Consignado a Enrique J. Vidal.

D. J. Alvarez: 531 cueros vacunos atados, 14 cueros potro, 5 bolsas cerda, 2 bolsas nonatos salados, 5 atados bolsas vacías, 100 cueros vacunos salados, 1 saco cerda.

Taranco y Cía.: 116 atados cueros lanares, 31 cueros vacunos secos, 2 atados cueros terneros sec., 2 cueros yeguarizos.

Angel Bonilla: 12 fardos cueros lanares, 2 bolsas cerda, 1 atado cueros varios, 1 bolsa lana.

Gallego Fernández y Cía.: 5 fardos cueros lanares, 1 fardo id. id. y cerda, 1 bolsa cerda, 1 fardo cerda, 1 fardo cuero nutria, 10 cajones botellas vacías.

Angel Bonilla: 63 fardos cueros lanares. 1 atado cueros corderitos, 4 atados cueros terneros, 46 cueros vacunos secos, 8 cueros potro seco, 1 bolsa cerda.

L. P. Pereyra: 9 fardos cueros lanares, 1 atado cueros carpinchos, 9 cueros potro seco, 1 bolsa cerda.

"NUEVA SANTA CANDIDA"—

Paylebot Nacional procedente de Santa Lucía. Entrado el 30 de Julio. Consignado a Luis Parma.

A la orden: 21.000 astillas eucaliptus, 1 jaulón 20 pollos.

"CIUDAD DE MONTEVIDEO"—

Vapor Nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 31 de Julio. Consignado a Compañía Uruguaya de Navegación Lda.

Suárez Cía.: 11 fardos plantillas alpargatas, 10 id. id. id.

Exp. Villango: 16 cjs lámparas incandescentes, 3 cajones resortes para coches, 1 casco aceite para curtidos.

Legación Argentina: 8 esq. molduras yeso etd.

A la orden: 1 cajón tejidos seda.

Oscar Pintos: 5 cajones globos vidrio.

A la orden: 2 cajones tejidos.

C. Bergues: 1 cajón polvos para la cara.

Poch Candeville: 1 cajón Cachets Collazo.

Exp. Villalonga: 2 bis. acc. para molino.

"CABO POLONIO"—

Vapor nacional procedente de Salto. Entrado el 31 de Julio. Consignado a Administración Nacional del Puerto.

P. Piñeyrúa: 950 fardos carne tasajo, 168 id. id. id., 451 id. id. id., 9 cajones lengua saladas, 49 pps. sebo vacuno, 150 bolsas astas, 39 bolsas garras vacunas, 2 cajones cerda vacuna. 3 fardos tragapasto etc., 2 atados cueros nonatos salados.

Etchevarria y Arocena: 440 bolsas maiz.

Embarques de exportación

Para Buenos Aires. — Vapor "Ciudad de Buenos Aires: 74 cjs. pescado, 15 cjs. huevos. 69 cjs. aceitunas.

Para Boston, por vapor "Leighton": 130 fds. cueros nonatos.

Para Nueva York. por vapor "Garibaldi": 500 cueros vac. secos.

Para Amberes, por vapor "Belgier": 3470 bls. trigo.

Para Génova, por vapor "Garibaldi": 34 fds. cueros lanares, 2171 cueros vac. sec., 227 cueros vac. salad., 171 bls. astas.

Para Norte América. por vapor por "West Caler": huesos a granel.

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación bancaria. Mensualidad: $ 3.— Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528.

1220-Agosto 6

AUTOMOVILISTAS: Atención: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Gaelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 72. — Montevideo, Julio 30 de 1924.—Con esta fecha, el señor Vicente Giaccone, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para extracción del estaño de los recortes de hojalatas, residuos en las fábricas nacionales, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 1159 A. 23

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos. nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m.. excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1421, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembo. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegaras.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas. importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente. el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

DESPACHANTES DE ADUANA

Anibal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solis 1624
pte.

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central.
Pte.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577 Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 2654 Central
ZABALA 1536 :-: MONTEVIDEO

Labadie, Roséllo & Borrelli
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2598, Central. 694-Pte

Generales

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 30 de Julio de 1924 se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegrama y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1922. — Montevideo, Julio 10 de 1924. — N. H. Grindley, Subaministrador.

1058-ag.1.o

Banco Popular del Uruguay

Se avisa a los señores accionistas que desde el 1.o de Agosto próximo venidero, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de los Estatutos Sociales se dará comienzo al pago de la primera cuota del 37.o dividendo, correspondiente al primer semestre del 22.o ejercicio vencido en 30 de Junio del corriente año. — Montevideo, 26 de Julio de 1924. — La Gerencia.

119 Ag. 1

Ferro Carril Central del Uruguay Ltd.

LEÑA PARA ENCENDER LOCOMOTORAS

Llámase a licitación para el suministro de 500.000 kilos de Leña para Monte o Eucaliptus. El pliego de condiciones puede obtenerse en la Sección Compras, (Oficina N.o 27) Estación Central. — Montevideo, Julio 26 de 1924. — Jefe Sección Marítima y Compras.

1113 Ag. 3

Al comercio

El vapor inglés "Campbian Princess" terminó la descarga en el Depósito N.o 7 (Altos) la revisación de las mercaderías se efectuará el día 1.o de Agosto de 1914 de 14 a 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Julio 29 de 1924. — Los Agentes, Dodero Hermanos.

1258 A 1

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1875. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Heinrich Seifert y Sohne, de Mittersteing 28, Viena V. Austria, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un juego de football de mesa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1126-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1874. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Ernest Fredrikson y Paakon Sorvik, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en hornillas, braceros, etc., combinados con un sistema para calentar agua", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921. se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranghis, Secretario. 1124-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1868. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Alfredo L. Gauna. de Buenos Aires (R. Argentina) ha solicitado patente de invención por el término de 9 años para "Un lienzo sin fin de arpillera para bolsas en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo) Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.

1104.og.2.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1873. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Estufa con renovador de aire", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1037-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1872. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Sistema económico para la construcción de casas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1035-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1871. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires. (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en puertas y ventanas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1033-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1870. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Edwin Corby Wallace, de Newtonville, Mass. (E. U. A), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en o relativas a pavimentos bituminosos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1031.ag.3

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1869. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Joakime Kobseff, de Enghien, (Francia), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en el método de y aparato para impedir la incrustación en el interior de calderas de vapor" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1029-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1876.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Allyne-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivos para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 292?, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1162-ag.10.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1877.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Allyne-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamientos en dispositivos para distribuir lubrificantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1164-ag.10.